

DOLAR	
TRM	\$ 3.036 -0,48% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 3.058	\$ 3.035
EURO	
TRM	\$ 3.558 -0,08% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.360	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS

6 AÑOS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Mario Rafael Freyle Briceño asume como nuevo Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente de Uribia

PÁGINA 6



EDUCACIÓN

Consejo Académico de Uniguajira avaló nuevos programas en Inteligencia Artificial, Marketing, Música y Educación

PÁGINA 7

POLÍTICA

Clúster de Turismo de La Guajira trazó líneas estratégicas para su plan de trabajo 2027 junto a 22 empresas

PÁGINA 3

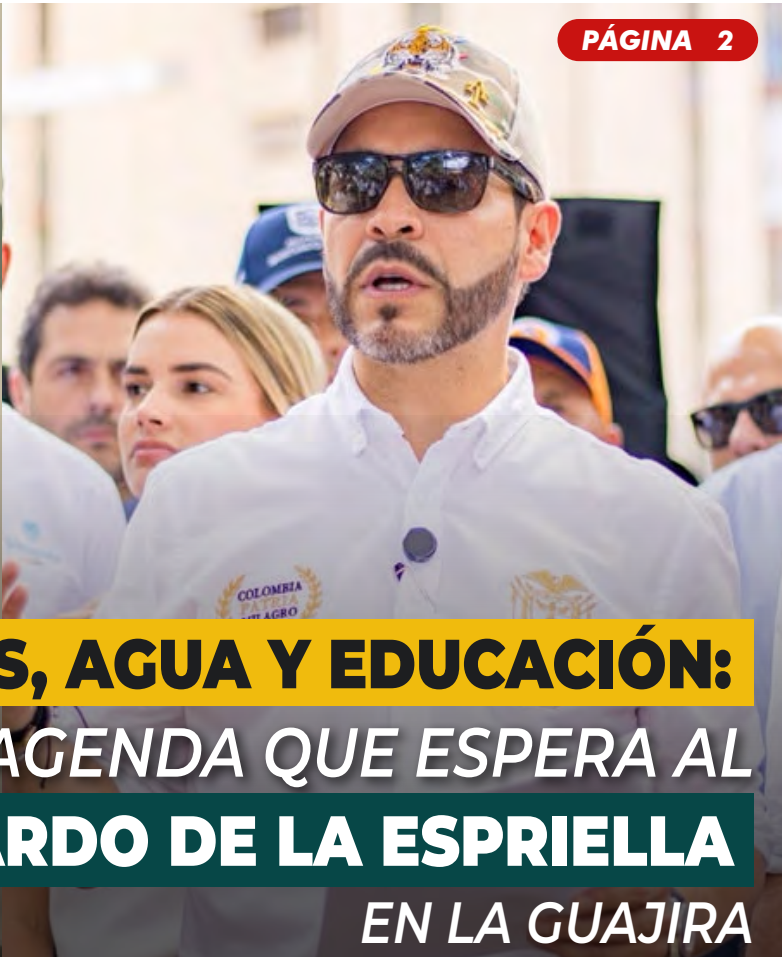
Colombia e Israel exploran cooperación tecnológica para fortalecer el campo de La Guajira

PÁGINA 6



PÁGINA 5

Alcalde Miguel Felipe Aragón extiende calamidad pública por seis meses ante crisis hídrica



PÁGINA 2

LA MARINA, VÍAS, AGUA Y EDUCACIÓN:

LA AGENDA QUE ESPERA AL

PRESIDENTE ABELARDO DE LA ESPRIELLA

EN LA GUAJIRA



PÁGINA 12

RIOHACHA TENDRÁ RESTRICCIONES DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD POR VISITA DEL PRESIDENTE ABELARDO DE LA ESPRIELLA



POLÍTICA

Alcalde Jaime Buitrago pone la movilidad entre las prioridades de su administración

PÁGINA 3

POLÍTICA

PÁGINA 4

Corpoguajira y ANLA revisan avances y compromisos ambientales del proyecto Windpeshi-Cuestecita

ACTUALIDAD

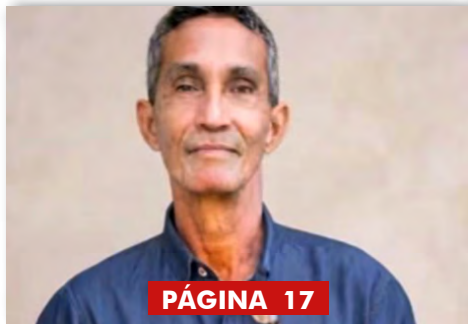
San Juan del Cesar tendrá ley seca y restricciones de movilidad por visita presidencial

PÁGINA 13

ACTUALIDAD

Cámara de Comercio de La Guajira inició talleres para fortalecer la protección de marcas y diseños industriales

PÁGINA 15



PÁGINA 17

JUDICIALES

Adulto mayor murió tras ser arrollado por un tractocamión en Riohacha; autoridades investigan las circunstancias

Comerciante fue asesinado a bala dentro de una tienda en Villanueva; atacantes huyeron en motocicleta



PÁGINA 17

En compañía del mandatario de los guajiros, Jairo Aguilar

La Marina, vías, agua y educación: la agenda que espera al presidente Abelardo de la Espriella en La Guajira



Jairo Aguilar Deluque, Gobernador de La Guajira.



Abelardo de la Espriella, Presidente de Colombia.

El presidente de la República, Abelardo de la Espriella, visitará este jueves 17 de septiembre el departamento de La Guajira, donde cumplirá una agenda institucional junto al gobernador Jairo Aguilar Deluque, orientada a revisar las condiciones actuales del territorio y avanzar en la articulación de proyectos y necesidades prioritarias para el desarrollo del departamento.

La jornada contempla reuniones de trabajo institucional, espacios relacionados con seguridad y diálogo con las autoridades territoriales, además de actividades programadas en Riohacha y San Juan del Cesar.

Uno de los momentos centrales de la visita será el acto simbólico de colocación de la primera piedra de La Marina de Riohacha, proyecto que hace parte de la estrategia departamental 'Volver a mirar al mar', con la que la Gobernación busca fortalecer el aprovechamiento turístico y económico del frente marítimo de la capital guajira.

Durante el encuentro, el gobernador Jairo Aguilar



Presidente Abelardo de la Espriella visitará La Guajira para revisar proyectos y necesidades prioritarias del departamento.

presentará al mandatario nacional un panorama de las principales necesidades del departamento y una agenda de iniciativas que requieren la articulación y el respaldo del Gobierno Nacional para avanzar en su ejecución.

Entre los proyectos priorizados se encuentran el mejoramiento de vías terciarias en la Serranía del Perijá, específicamente en los municipios de Urumita, Villanueva y La Jagua del Pilar. También se planteará el mejoramiento, rehabilitación y/o pavimentación de la vía Tomarrazón-Distracción, además de la optimización y ampliación del sistema de alcantarillado de Manaure.

La agenda departamental también incluye asuntos relacionados con educación, alimentación escolar y abastecimiento de agua. En materia educativa, la Gobernación propondrá avanzar hacia la gratuidad de la educación superior para los jóvenes de La Guajira, así como implementar una segunda ración del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Otro de los temas prioritarios será la situación hídrica que atraviesa el departamento. Ante las condiciones climáticas y los efectos asociados al fenómeno de El Niño, el gobernador solicitará fortalecer las acciones de respuesta para garantizar el abastecimiento de agua mediante vehículos cisterna, especialmente en las comunidades que enfrentan mayores dificultades de acceso al recurso.

La visita presidencial se desarrollará en un contexto en el que las autoridades departamentales buscan fortalecer la coordinación con el Gobierno Nacional para impulsar inversiones en infraestructura vial, educación, saneamiento básico, agua y desarrollo turístico.

Con esta agenda, la Gobernación de La Guajira llevará ante el presidente Abelardo de la Espriella un conjunto de proyectos y necesidades consideradas prioritarias para el territorio, con el propósito de avanzar en mecanismos de articulación que permitan concretar soluciones para las comunidades guajiras.

Revista

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Última edición de 2026

disponible desde el sábado, 1 de agosto

 ¡Toque aquí para descargarla!





Avanza de manera satisfactoria de la obra de intervención de la vía Manaure-Uribia

Alcalde Jaime Buitrago pone la movilidad entre las prioridades de su administración

El Gobierno del Progreso, liderado por el alcalde Jaime Buitrago García, viene adelantando un seguimiento permanente a las obras que se ejecutan en el municipio de Uribia, con el propósito de verificar sus avances y contribuir a que los proyectos puedan ser culminados y puestos al servicio de la comunidad.

Entre las intervenciones que hacen parte de este proceso se encuentra la vía Manaure-Uribia, un corredor considerado estratégico para la movilidad de habitantes, transportadores y demás usuarios que se desplazan entre ambos municipios.

La administración municipal ha señalado que el seguimiento a esta obra busca contribuir a que los trabajos avancen hacia su culminación, de manera que la comunidad pueda contar con mejores condi-



Alcaldía de Uribia realiza seguimiento a las obras de la vía Manaure-Uribia para avanzar en su culminación.

ciones para sus desplazamientos y una infraestructura vial que responda a las necesidades del territorio.

La vía Manaure-Uribia continúa siendo una de las apuestas del Proyecto del Progreso, en el propósito de fortalecer la movilidad y mejorar las condiciones de conectividad para las personas que diariamente

utilizan este corredor vial.

De esta manera, el Gobierno de Jaime Buitrago García mantiene su atención sobre las obras consideradas prioritarias para Uribia, con seguimiento a su desarrollo y con la mirada puesta en que las inversiones en infraestructura se traduzcan en beneficios para la comunidad.



La Cámara de Comercio de La Guajira lideró el III Comité Estratégico del Clúster de Turismo, un espacio de articulación en el que representantes del sector empresarial, entidades públicas y la academia avanzaron en la definición de acciones orientadas a fortalecer la actividad turística en el departamento.

Durante el encuentro fueron analizadas las principales necesidades de las empresas que integran la cadena de valor del turismo, entre ellas la formación de personal capacitado, el fortalecimiento de las competencias gerenciales y la implementación de prácticas que permitan avanzar hacia una actividad turística más sostenible y responsable con el territorio.

Los participantes también revisaron estrategias

Durante el III Comité Estratégico se definieron acciones para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector

Clúster de Turismo de La Guajira trazó líneas estratégicas para su plan de trabajo 2027 junto a 22 empresas

Cámara de Comercio de La Guajira definió líneas estratégicas para fortalecer el Clúster de Turismo hacia 2027

para mejorar la promoción de La Guajira como destino y dar mayor visibilidad al trabajo desarrollado por el Clúster de Turismo en la Alta, Media y Baja



Guajira.

Como resultado de la jornada, fueron establecidas las líneas estratégicas que servirán de base para la construcción del plan de trabajo correspondiente a 2027. Asimismo, comenzó la preparación de la Asamblea Anual del Clúster, espacio en el que participarán nuevos miembros asociados.

Actualmente, 22 empresas pertenecientes a diferentes eslabones de la cadena de valor turística hacen parte de esta iniciativa. Aunque cuentan con características y realidades distintas, las organizaciones comparten el propósito de ofrecer experiencias turísticas de mayor valor y contribuir a que el crecimiento del sector se traduzca en más oportunidades económicas y sociales para el departamento.

La Cámara de Comercio de La Guajira indicó que continuará acompañando este proceso de articulación entre los actores públicos, privados y académicos, con el objetivo de consolidar empresas más sólidas, promover decisiones responsables y garantizar un trabajo sostenido que fortalezca el posicionamiento turístico del territorio.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Distrito de Riohacha se viste hoy de gala

Con la visita del señor Presidente de la República de Colombia, Abelardo De La Espriella, varios integrantes de su gabinete y la Cúpula Militar. Será recibido por el gobernador del departamento de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque y el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles. Y llegarán a esta ciudad varios alcaldes del norte de esta sección del país. Uno de los puntos centrales será el Consejo de Seguridad a raíz de la difícil situación de orden público por la que atraviesa no solo en el Distrito de Riohacha, sino el departamento de La Guajira. Y más adelante se tratarán temas importantes con relación a los proyectos de desarrollo para esta sección del país. Una vez terminada su agenda el mandatario de los colombianos viajará a San Juan del Cesar. Y en las horas de la tarde regresará a Riohacha, a un acto especial como es la colocación de la primera piedra para el proyecto de construcción para una Marina en la tierra del Almirante José Prudencio Padilla, en donde precisamente, nace la Soberanía Nacional.
iDe Película!
iEn Tierra Derecha!
iY esa, esa, era la jugada!
iY no se diga más!

Por primera vez en muchos años un presidente de la República de Colombia visitará a San Juan del Cesar: Abelardo De La Espriella Otero

Será hoy y lo recibirá el alcalde Enrique Camilo Urbina Suárez, en asocio de la mayoría de los alcaldes del sur del departamento de La Guajira. La importancia de esta visita presidencial y varios ministros de Estado, tiene como finalidad tratar temas relacionados con proyectos que apunten al desarrollo del sur de La Guajira, sin descartar la posibilidad de que en este gobierno que lidera Abelardo De La Espriella, se pueda construir la segunda etapa de la Represa del Rio Ranchería. Que serviría no solamente para el desarrollo agropecuario, sino también como un gran recurso hídrico para llevarle agua potable a varios municipios de esta sección del país. Una vez culmine su agenda en San Juan del Cesar el presidente de la República, Abelardo De La Espriella, regresará en las horas de la tarde al Distrito de Riohacha.
iDe Película!
iBuena esa!
iY no se diga más!

El otrora goleador de la Selección Nacional de Colombia de Mayores Arnoldo Iguarán Zúñiga estará hoy en el Auditorio de la Biblioteca Héctor Salath Zuleta como invitado especial por la empresa Cerrejón

En un evento denominado "Campeones del Cuidado", dirigido al público en general de la capital del departamento de La Guajira, en el marco de la estrategia de Cerrejón en Movimiento. Será una jornada para hablar de cuidado, Bienestar y de esas historias que nos inspiran a ser mejores, con una presencia muy especial: el ex ariete de la Selección Nacional de Colombia en Copa América y en las eliminatorias Mundiales de la FIFA, Arnoldo Iguarán Zúñiga, un riohachero que dejó huellas en el Fútbol Profesional Colombiano y que sigue siendo orgullo para el departamento de La Guajira. Se recuerda que Arnoldo Iguarán Zúñiga, es el tercer goleador de la Selección Nacional de Colombia de Mayores en toda la Historia. Solo es superado por Falcao García y James Rodríguez. Y después le siguen Faustino Asprilla y otro guajiro como lo es Luis Díaz Marulanda.
iDe Película!
iEn Tierra Derecha!
iLa experiencia no se improvisa Viejo!
iY esa, esa, era la jugada!
iY no se diga más!

¿Será qué ahora sí el proyecto de construcción de una Marina para Riohacha tendría luz verde de una manera definitiva?

Teniendo en cuenta y como recordando la época del Gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, hoy, el presidente de la República de Colombia, Abelardo De La Espriella, colocará la primera piedra a las tres de la tarde en compañía del gobernador Jairo Aguilar Deluque, para la construcción de una Marina en el Distrito de Riohacha, con una inversión ya garantizada. Y con la posibilidad de que también se construya un nuevo Faro Marino al estilo de un Mausoleo en homenaje al Gran Almirante José Prudencio Padilla. Y también la posibilidad de que la obra de este Faro sea financiada por el comerciante barranquillero de origen riohachero, Cristian Daez. Tal como él mismo lo manifestó hace dos años en una rueda de prensa en las playas de Riohacha. Se recuerda que este proyecto de la construcción de una Marina para Riohacha viene desde la pasada administración departamental, de Nemesis Roys Garzón.
iDe Película!
iEn Tierra Derecha!
iY esa, esa, era la jugada!
iY no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La jornada fue presidida por el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles

Corpoguajira y ANLA revisan avances y compromisos ambientales del proyecto Windpeshi-Cuestecita

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) se desarrolló una mesa técnica de seguimiento y control ambiental al proyecto "Línea Eléctrica de Transmisión Parque Eólico Windpeshi - Subestación Cuestecita", con la participación de delegados de la Au-

toridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y representantes vinculados a esta iniciativa.

La jornada fue presidida por el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, y permitió revisar diferentes aspectos técnicos relacionados con el seguimiento ambiental, las obligaciones contempladas

en la licencia ambiental y los avances del proyecto que se desarrolla en jurisdicción del municipio de Maicao.

Durante el encuentro también se abordaron asuntos relacionados con el área de influencia de la línea de

transmisión, incluyendo componentes ambientales y sociales, así como los compromisos que deben ser atendidos durante las diferentes etapas de ejecución del proyecto.

El espacio permitió forta-

lecer el intercambio de información entre las entidades participantes y avanzar en la articulación institucional para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para esta iniciativa.

Con este tipo de mesas técnicas, Corpoguajira reafirma su labor de seguimiento y control ambiental en La Guajira, promoviendo la coordinación con las autoridades nacionales y los actores involucrados en proyectos que tienen incidencia sobre el territorio, en el marco de sus competencias como autoridad ambiental regional.



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.



Corpoguajira y ANLA realizaron seguimiento ambiental al proyecto de transmisión eléctrica Windpeshi-Cuestecita en Maicao.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La joven profesional riohachera Ela Mendoza Ariza asumió un importante cargo en la ciudad de Bogotá

Como Subgerente Administrativa y Financiera de Artesanías de Colombia.

El acto de juramento se lo hizo la gerente general, Angela Ramos. Con este nombramiento, se busca fortalecer la gestión institucional y optimizar procesos en beneficios del sector artesanal del país, con énfasis en la gran producción de artesanías en el departamento de La Guajira.

Se precisa que la Ela Mendoza es hija de Wilmer Mendoza Ramírez, quien en vida fue un reconocido profesional del derecho y fue Registrador Especial del Estado Civil de Riohacha; y de la también profesional Aida Ariza, quien por muchos años se desempeñó con buen tino como gerente del Banco Popular. Sucursal Riohacha.
¡De Película!
¡Éxitos!
¡Y no se diga más!

Todo resultó pura "BULLARANGA". No pasó absolutamente nada

Es lo que se puede decir teniendo como punto de referencia que en el interior del Batallón Mecanizado Número 6 Cartagena del Ejército de Colombia que está ubicado en el kilómetro 7 en la vía a Maicao, fueron destruidos algunos explosivos de manera controlada que fueron incautados el pasado fin de semana y permanecían bajo custodia de las Fuerzas Militares.

Así lo dejó entrever el comandante del Batallón Cartagena, Teniente Coronel Mauricio Galeano Duarte. Es de precisar que el estruendo causó una alarma en el interior de la Universidad de La Guajira, que ordenó de manera rápida evacuar a funcionarios y a estudiantes de manera preventiva mientras se lograba establecer los motivos de los explosivos mencionados con anterioridad.

Al final, lo de ayer resultó pura "BULLARANGA".
¡De Película!
¡Y... Listo el Pollo!

Los problemas en los servicios públicos domiciliarios de Riohachaa excepción del gas no se arreglan con protestas ciudadanas

Se arreglan con la voluntad de quienes están ejerciendo el gobierno a nivel nacional, departamental y distrital. Son problemas que vienen desde épocas inmemoriales como el mal servicio de acueducto, alcantarillado sanitario, aseo urbano y energía eléctrica. Es de anotar que algunos "dirigentes comunitarios" están anunciando una marcha de protesta para el 24 de septiembre con salida desde el parque enterrios. Lo cierto es que si se realiza esta marcha no lograrán absolutamente nada. Primero, el contrato entre el Distrito de Riohacha y la empresa Aqualla no será dado por terminado por el alcalde Genaro Redondo Choles. Eso se ve a simple vista. Segundo, el contrato firmado entre el Distrito de Riohacha y la empresa Aqualla que va hasta el 2053 y como van las cosas solo lo podría declarar nulo el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. Y la segunda instancia que es el Consejo de Estado. Ahí, se iría una década como pasó con el contrato de la antigua Aguas de La Guajira. Tercero, el contrato de la empresa Intersa con el Distrito de Riohacha termina el 7 de junio del año entrante. Y como están las cosas, es factible, que el alcalde Genaro Redondo Choles lo prorrogue para que sea el nuevo alcalde que haga una nueva licitación para un nuevo operador. Cuarto, el problema de energía eléctrica en el Distrito de Riohacha solo se arregla por parte de la misma empresa Air-e, con grandes inversiones en plantas de transmisión de energía eléctrica. Quinto, las protestas ciudadanas en estos momentos no tienen ninguna presentación a raíz de que podría terminar en una simple manifestación política como ha sucedido en otros oportunidades. ¡Lo demás es puro Parapeto! ¡Puro Cuento de Velorio! ¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Una audiencia pública relacionada con la discusión del Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2027- se realizará hoy en el municipio de Barrancas

Promovida por el representante a la Cámara por el departamento de La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto. Luego de que fue aprobado en las Comisiones Terceras de Senado y Cámara para más tarde ser discutido y aprobado en sesión plenaria, precisamente, en la misma Cámara y Senado de la República. A esta Audiencia Pública están invitados el ministro del Interior, Rodrigo Lara Restrepo y los parlamentarios guajiros Alfredo Deluque Zuleta, Martha Peralta Epieyuu, Jhoanna Osorio Márquez y Jorge NENON Figueroa Angarita. Además, de varios alcaldes del sur de La Guajira. Se resalta que este Proyecto de Presupuesto Nacional está aforado en la suma de 644 billones de pesos. ¿Qué beneficios para La Guajira serían tenidos en cuenta para ser insertados en esta iniciativa de la Presidencia de la República de Colombia?
¡Ahí está el detalle!
¡De Película!
¡Y... Listo el Pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La decisión quedó oficializada mediante el Decreto No. 142 del 12 de agosto de 2026

Alcalde Miguel Felipe Aragón extiende calamidad pública por seis meses ante crisis hídrica

La Alcaldía de Maicao, encabezada por Miguel Felipe Aragón González, prorrogó por seis meses la declaratoria de Calamidad Pública por variabilidad climática, ante la persistencia de las condiciones de sequía y las proyecciones climáticas que advierten sobre una reducción de las precipitaciones en La Guajira.

La decisión quedó oficializada mediante el Decreto No. 142 del 12 de agosto de 2026, luego del concepto favorable emitido por el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) durante una sesión extraordinaria.

La medida responde a la situación crítica que enfrenta el municipio en materia de abastecimiento de agua. Según el informe técnico presentado ante el CMGRD, el sistema cuenta actualmente con un caudal de entrada de aproximadamente 133 litros por segundo, proveniente del río Jordán, pozos de respaldo y sistemas urbanos, frente



Miguel Felipe Aragón González, alcalde de Maicao.

a una necesidad estimada de 600 litros por segundo para atender de manera adecuada a una población proyectada en más de 250.000 habitantes.

La emergencia también se refleja en las solicitudes de suministro mediante carrotaques. La administración municipal ha recibido más de 60 solicitudes provenientes de barrios del casco urbano y más de 432 peticiones de comunidades indígenas. Sin embargo,

debido a las limitaciones de la flota disponible y al agotamiento de fuentes como jagüeyes y reservorios comunitarios, apenas se ha logrado atender cerca del 30 % de las solicitudes rurales.

La escasez de agua también genera impactos sobre las actividades productivas y ganaderas de la región, especialmente por la disminución de pasturas y las dificultades para garantizar el suministro de

agua para los animales.

Pronósticos mantienen la alerta

A esta situación se suman las proyecciones climáticas para los próximos meses. De acuerdo con el informe citado por la administración municipal, entre septiembre de 2026 y febrero de 2027 se prevén precipitaciones por debajo de los promedios históricos en la región Caribe.

Para La Guajira, los modelos mencionados en el documento proyectan reducciones de las lluvias de entre 20 % y 80 % frente a la climatología de referencia 1991-2020.

Ante este panorama, la administración municipal mantendrá activado el marco de calamidad pública y ejecutará un plan de acción orientado a atender la emergencia y fortalecer la capacidad de respuesta.

Entre las medidas contempladas se encuentra la elaboración e implementación de un Plan de Acción Específico, el fortalecimiento

de la distribución de agua mediante la gestión de nuevos vehículos cisterna, la exploración y rehabilitación de pozos profundos y la recuperación de sistemas de abastecimiento impulsados por molinos de viento y otras fuentes de energía alternativa.

Asimismo, se contempla la articulación con la Unidad Departamental y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), la Cruz Roja y otras entidades para gestionar apoyo humanitario.

La administración también podrá acudir al régimen contractual especial previsto en la Ley 1523 de 2012 para agilizar la ejecución de recursos destinados a la atención de la emergencia.

Con la prórroga, Maicao mantendrá el monitoreo de la situación hídrica y deberá avanzar en las acciones de respuesta, estabilización y recuperación mientras persistan las condiciones que dieron origen a la calamidad pública.





En reemplazo de William Iguarán González

Mario Rafael Freyle Briceño asume como nuevo Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente de Uribia

La Alcaldía de Uribia continúa fortaleciendo su equipo de trabajo con la posesión de Mario Rafael Freyle Briceño como nuevo Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente del municipio.

Freyle Briceño, ingeniero de Minas y Petróleo, asumió el cargo con el propósito de poner sus conocimientos y experiencia al servicio de las iniciativas relacionadas con el desarrollo productivo y la gestión ambiental de Uribia.

"Bienvenido al Equipo del Progreso. Seguimos trabajando por una Uribia con más oportunidades y bienestar para nuestras comunidades", manifestó la administración municipal al confirmar la llegada del nuevo secretario.

El funcionario tendrá a su cargo el acompañamiento de diferentes procesos orientados al fortalecimiento de la actividad productiva y la protección de los recursos naturales del territorio, en el marco de las políticas impulsadas por la administración del alcalde Jaime Buitrago García.

Relevo en una de las secretarías estratégicas

Con la llegada de Freyle Briceño se produce un rele-



Mario Rafael Freyle Briceño asumió como nuevo secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente de Uribia.

vo en una dependencia que anteriormente estuvo bajo la dirección de William Iguarán González, destacado dirigente que hizo parte del equipo de gobierno de Jaime Buitrago García.

Iguarán González se desempeñó como secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente y fue considerado uno de los funcionarios destacados de la administración municipal durante su paso por el cargo.

Ahora, Freyle Briceño asume el reto de dar continuidad a los procesos de la dependencia y aportar, desde su formación profesional, al cumplimiento de las metas trazadas por el Gobierno del Progreso para el desarrollo de Uribia.

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Indalecio Dangond Baquero, encabeza la iniciativa

Colombia e Israel exploran cooperación tecnológica para fortalecer el campo de La Guajira

La agenda contempla tecnologías de riego para zonas desérticas, manejo de cultivos, formación académica y alternativas para poner en operación las represas del río Ranchería.

Colombia e Israel avanzan en la exploración de una agenda de cooperación tecnológica y transferencia de conocimiento para fortalecer el sector agropecuario, con especial interés en las condiciones y necesidades de La Guajira.

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Indalecio Dangond Baquero, sostuvo un encuentro con la directora de la Agencia de Cooperación Internacional de Israel (MASHAV), Eynat Shlein, en el que se analizaron diferentes alternativas para incorporar tecnologías israelíes al desarrollo del campo colombiano.

Uno de los principales asuntos abordados fue la posibilidad de implementar sistemas de riego y tecnologías para el manejo de cultivos en zonas desérticas, experiencia que podría ser aplicada en La



Colombia e Israel exploran cooperación tecnológica para fortalecer el agro, con énfasis en riego y desarrollo agrícola en La Guajira.

Guajira, un departamento que enfrenta importantes desafíos para el desarrollo de actividades agrícolas debido a sus condiciones climáticas.

La agenda también

contempla oportunidades de formación para estudiantes colombianos de carreras relacionadas con el sector agropecuario, entre ellas la posibilidad de acceder a programas

de maestría en Israel.

Interés en las represas del río Ranchería

Uno de los puntos de mayor interés para La Guajira fue la posibilidad de atraer inversionistas

israelíes para poner en operación las represas del río Ranchería, mediante mecanismos como una Asociación Público-Privada (APP) o una concesión.

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, esta propuesta será objeto de análisis para determinar su viabilidad y establecer las condiciones que permitirían avanzar en una eventual participación de inversionistas.

El ministro Dangond destacó que existen diferentes posibilidades de cooperación con Israel para que Colombia pueda acceder a tecnologías y conocimientos aplicados al sector agropecuario, particularmente en territorios con condiciones ambientales complejas.

Por su parte, la representante de MASHAV manifestó la disposición de Israel para trabajar con Colombia en materia de capacitación, transferencia tecnológica y cooperación para el desarrollo agrícola.

La agenda plantea así nuevas alternativas de cooperación internacional para enfrentar los retos del campo, con La Guajira como uno de los territorios de especial interés, especialmente en materia de riego, productividad agrícola y aprovechamiento de los recursos hídricos.





Las propuestas incluyen tres pregrados, dos especializaciones y una maestría

Consejo Académico de Uniguajira avaló nuevos programas en Inteligencia Artificial, Marketing, Música y Educación

La Universidad de La Guajira, bajo el liderazgo del rector Carlos Arturo Robles Julio, avanzó en la ampliación y renovación de su oferta académica con el aval otorgado por el Consejo Académico a las propuestas de seis nuevos programas de formación.

La iniciativa contempló la creación de los pregrados en Ingeniería en Inteligencia Artificial, Marketing y Música, carreras orientadas a responder a las transformaciones tecnológicas,



Universidad de La Guajira avaló seis nuevos programas académicos en inteligencia artificial, marketing, música y educación.

empresariales y culturales que enfrenta actualmente el departamento.

La propuesta académica también incluyó las especializaciones en Inteligencia Artificial y Marketing Digital, así como una maestría en Educación, con las que la institución buscará ampliar las oportunidades de formación posgradual para profesionales de La Guajira y otros territorios.

El aval del Consejo Académico representó un avance dentro del proceso institucional requerido para

la puesta en marcha de estos programas, los cuales deberán continuar las etapas correspondientes antes de ser ofrecidos oficialmente a los aspirantes.

Con estas propuestas, la Universidad de La Guajira le apuntó a diversificar sus áreas de conocimiento, responder a las nuevas necesidades del entorno y brindarles mayores posibilidades de formación a los jóvenes guajiros, con una oferta conectada con los desafíos profesionales y laborales del futuro.



La Universidad de La Guajira culminó con éxito el I Congreso Internacional de Salud Intercultural y Atención Comunitaria, desarrollado durante tres jornadas de aprendizaje, diálogo e intercambio de experiencias alrededor de la salud, la identidad cultural y el trabajo con las comunidades.

Durante el cierre del encuentro, la institución entregó reconocimientos a las personas que compartieron sus conocimientos, experiencias y saberes, contribuyendo al desarrollo de esta primera edición del congreso.

Posteriormente, los participantes se trasladaron

El encuentro combinó el conocimiento científico con los saberes comunitarios y la identidad territorial

Uniguajira culminó el I Congreso Internacional de Salud Intercultural y Atención Comunitaria después de tres jornadas de aprendizaje

ron a la Luma, donde se llevó a cabo un intercambio de conocimientos con las comunidades. Esta actividad permitió articular los aportes académicos y científicos con los saberes propios del territorio, bajo la premisa institucional de que el proceso educativo

también se construye fuera de las aulas.

Las actividades comunitarias fueron orientadas por el programa de Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad y por docentes del programa de Nutrición y Dietética, quienes acompañaron los



Universidad de La Guajira cerró con intercambio comunitario el I Congreso Internacional de Salud Intercultural y Atención Comunitaria.



espacios de aprendizaje y diálogo desarrollados durante la jornada.

El congreso concluyó con reflexiones sobre la importancia de promover una atención en salud que reco-

nozca las particularidades culturales de las comunidades y con el compromiso de continuar conectando la ciencia, la formación académica y la identidad de La Guajira.

La innovación no llega sola: hay que decidir construirla



Por: **Álvaro Romero Guerrero**

Durante mucho tiempo en La Guajira hablamos de innovación como si fuera un asunto reservado para las grandes empresas, las universidades o las ciudades con mayores recursos. Y ese, precisamente, ha sido uno de los errores que más nos ha costado.

Innovar no es comprar la tecnología más costosa. Tampoco es llenar un discurso de palabras en inglés o hablar de inteligencia artificial porque está de moda. Innovar empieza cuando un empresario se atreve a hacer las cosas distinto. Cuando deja de preguntarse cómo sobrevivir y empieza a preguntarse cómo crecer.

Eso fue, en esencia. La Guajira Innova. Un proyecto que acabamos de cerrar. Pero sería un fracaso pensar que lo importante era el acto de clausura. Lo realmente importante es lo que queda después.

Quedan veinte empresas que entendieron que competir no depende únicamente del tamaño del negocio, sino de la capacidad para adaptarse, aprender y encontrar nuevas oportunidades. Quedan empresarios que hoy hablan de vigilancia tecnológica, de prototipos, de modelos de innovación y de inteligencia competitiva con la misma naturalidad con la que antes hablaban únicamente de ventas o de costos. Eso cambia la manera de hacer empresa.

También quedan sesen-



La Guajira Innova fortaleció capacidades empresariales para impulsar innovación, competitividad y transformación productiva en el departamento.

ta empresarios que fueron sensibilizados y comprendieron que la innovación dejó de ser una opción. Hoy es una condición para permanecer en el mercado. Porque el mercado no espera a nadie.

Desde la Cámara de Comercio de La Guajira llevamos años convencidos de que la innovación debía convertirse en una apuesta estratégica para el desarrollo del departamento. No empezamos ayer.

Antes de La Guajira Innova impulsamos programas como Alianza para la Innovación, una iniciativa que permitió sembrar las primeras capacidades en cultura innovadora y acercar este concepto a empresas que nunca habían trabajado bajo esa lógica. Allí comprobamos algo que hoy si-

gue vigente: en La Guajira sobra talento; lo que hacía falta era fortalecer las herramientas y construir un ecosistema que acompañara ese talento.

Con La Guajira Innova dimos un paso más ambicioso. No nos limitamos a ofrecer capacitaciones. Acompañamos procesos reales de transformación empresarial. Se formularon portafolios de innovación, se desarrollaron estudios de vigilancia tecnológica, se estructuraron proyectos, se construyeron prototipos funcionales y se fortalecieron redes de colaboración entre empresarios. Incluso, varios de esos desarrollos alcanzaron escenarios internacionales, demostrando que las ideas nacidas en La Guajira pueden competir con estándares globa-

les.

Quiero expresar un especial agradecimiento a la Gobernación de La Guajira, cuyo liderazgo hizo posible la gestión de los recursos del Sistema General de Regalías, a través del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, que financiaron este proyecto. Asimismo, reconozco el compromiso de la Fundación Guajira Competitiva y del Instituto Nacional de Formación Técnica - INFOTEP, aliados estratégicos que aportaron su experiencia, conocimiento y capacidad técnica para hacer realidad esta iniciativa.

Este proyecto confirma que cuando las instituciones trabajan de manera articulada, con un propósito común y una visión compartida, los resultados tras-

cienden los indicadores y generan capacidades que permanecen en el territorio. Pero el mayor reconocimiento es para los empresarios.

Ellos fueron quienes decidieron abrir la puerta al cambio. Quienes dedicaron tiempo, cuestionaron la forma en que venían haciendo las cosas y asumieron el reto de innovar aun cuando eso implica salir de la zona de confort. Ese compromiso merece ser destacado porque la innovación no se impone desde un escritorio; se construye dentro de las empresas.

Algunos podrían decir que veinte empresas son pocas. Yo prefiero verlo de otra manera. Las transformaciones profundas casi nunca empiezan con miles de personas. Empiezan con unos pocos que deciden cambiar y terminan inspirando a muchos más.

Ese siempre fue nuestro propósito. Que la innovación deje de ser un proyecto con fecha de inicio y de cierre para convertirse en una forma permanente de pensar, de producir y de competir en La Guajira.

El verdadero éxito será encontrar dentro de algunos años empresas más productivas, más sostenibles, con nuevos mercados, más empleo y mayor capacidad para competir desde nuestro territorio.

La Cámara de Comercio de La Guajira seguirá impulsando esa visión. Porque estamos convencidos de que el desarrollo del departamento no dependerá únicamente de sus riquezas naturales. Dependerá, sobre todo, de la capacidad de su gente para crear, transformar y atreverse a hacer las cosas mejor.



San Juan del Cesar, una generación que triunfa en el deporte



Por: **Alcibiades Núñez Manjarres**

San Juan del Cesar celebró una destacada participación en las competencias departamentales de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2026. Este triunfo comenzó mucho antes de las premiaciones: nació en las jornadas de entrenamiento, en las canchas escolares y en el esfuerzo constante de jóvenes que aprendieron a combinar sus estudios y responsabilidades familiares con la disciplina deportiva. Los resultados obtenidos representan no solo medallas y clasificaciones, sino también el reconocimiento al talento que se forma dentro de las instituciones educativas públicas.

Entre las figuras sobresalientes se encuentran Angie Valeska Osorio González y Litzy Carolina Salinas Bolaño, estudiantes de la Institución Educativa El Carmelo, quienes se coronaron campeonas departamentales en atletismo. Con sus resultados aseguraron la clasificación a la fase regional que se realizará en Montería, Córdoba. Su actuación es fruto de la preparación, la perseverancia y la capacidad para superar el cansancio y las dificultades. Además, constituye un mensaje inspirador para las niñas y jóvenes del municipio: el deporte es también un espacio en el que pueden competir, liderar, alcanzar grandes metas y construir sus proyectos de vida.

La alegría se extendió a otras disciplinas. En fútbol sala prejuvenil masculino se destacaron Andrés Felipe Fuentes Ariza, Aron Daniel Oñate Bermúdez, Matías David Brito Daza, Jhoandrex David Díaz Troche, Rey Anyel Oñate Contreras, Óscar Javier Fuentes Jiménez, Edgardo Daniel Jiménez Gámez y Gerónimo Andrés Molina Medina. En patinaje juvenil clasificaron Antonieta Alguero Palacio y Alexandra Celedón Cujia.

En voleibol juvenil masculino participaron Dilan Santiago Alvear Brito, Juan David Cantillo Ruiz y Samuel David Bermúdez Montaño, mientras que en la categoría prejuvenil masculina se destacaron Sebastián Rodríguez y Walter Coronel. Estos logros fueron posibles gracias a la participación de estudiantes de las instituciones educativas El Carmelo y Manuel Antonio Dávila, con el acompañamiento de refuerzos de la Institución Educativa María Emma Mendoza.



San Juan del Cesar triunfa en los intercolegiados de la Guajira y avanza con paso firme a los regionales deportivos



Entre pistas, balones y redes estudiantes sanjuaneros conquistan el podio.

Los equipos clasificados representarán a San Juan del Cesar en la Final Regional Caribe 1 de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2026, que tendrá como sede Puerto Colombia, Atlántico. Allí se enfrentarán a delegaciones de otros departamentos y buscarán avanzar hacia la fase nacional. Los deportistas de atletismo, por su parte, competirán en Montería. Esta nueva etapa exigirá una preparación más intensa, pues aumentarán el nivel competitivo y las exigencias deportivas.

Detrás de estos resultados se encuentra el trabajo de los docentes de Educación Física. En la Institución Educativa El Carmelo par-

ticiparon Néstor Suárez, Yelis Mindiola y Carlos Araujo. También contribuyeron Nefer Gutiérrez, de la Institución Educativa Manuel Antonio Dávila, y Luis Carlos Fuentes, de la Institución Educativa María Emma Mendoza. Su labor no se limita a enseñar técnicas y reglamentos: también fortalece la autoestima, promueve el trabajo en equipo y transmite valores como la disciplina, el respeto, la responsabilidad y la perseverancia.

Los logros alcanzados demuestran que San Juan del Cesar posee más de una vocación. El municipio es ampliamente reconocido por sus compositores, cantantes, acordeoneros,

poetas y verseadores, pero esta nueva generación está demostrando que también es tierra de atletas, futbolistas, patinadores y voleibolistas. La música y el deporte se convierten así en expresiones complementarias del talento, la creatividad y el sentido de pertenencia de su gente.

Esta clasificación debe ser el comienzo de un proceso deportivo permanente. No basta con apoyar a los jóvenes cuando obtienen una medalla o avanzan a una final. Es necesario garantizarles transporte,

uniformes, implementos, hidratación, atención médica, escenarios adecuados y continuidad en los entrenamientos. Para conseguirlo se requiere el compromiso conjunto de las familias, las instituciones educativas, la Alcaldía Municipal, las organizaciones deportivas y el sector privado.

El deporte constituye una herramienta de transformación social porque fortalece la convivencia, fomenta hábitos saludables, aleja a los jóvenes de distintos factores de riesgo y les permite descubrir capacidades que pueden permanecer ocultas en el aula. Por esta razón, los triunfos conseguidos pertenecen tanto a los estudiantes como a sus familias, docentes, instituciones y comunidad.

San Juan del Cesar ya demostró que puede competir y vencer en el ámbito departamental. El gran desafío consiste ahora en convertir estos resultados en un proyecto duradero que beneficie a las nuevas generaciones. Tierra de melodías y versos, el municipio también está escribiendo su historia con zapatillas, balones, redes, disciplina, esperanza y coraje.



Cuando la escuela compite y triunfa la hazaña deportiva de San Juan del Cesar.



San Juan del Cesar también canta victoria en los escenarios deportivos de la Guajira.



De las aulas de clase de la Institución Educativa El Carmelo al podio la juventud sanjuanera escribe una nueva historia del deporte en la Guajira





El distrito de riego de San Juan será una realidad



Por: **Hernán Baquero Bracho**

El Distrito de Riego de San Juan del Cesar, una iniciativa que durante décadas ha permanecido como una ilusión aplazada para los agricultores de esta tierra, comienza a vislumbrarse como una realidad. Después de tantos años de estudios, propuestas, compromisos y esperanzas, parece que finalmente ha llegado el momento de convertir el sueño agrícola de San Juan en una obra que transforme definitivamente la economía de la región.

La prioridad que le ha dado el señor presidente Abelardo de la Espriella al desarrollo del sector agropecuario y, particularmente, a la puesta en marcha de proyectos estratégicos de irrigación, abre una nueva ventana de esperanza para La Guajira. En ese propósito, el ministro de Agricultura, Indalecio Dangond Baquero, y el director de la Agencia de Desarrollo Rural, Orlando Dangond, han puesto en marcha las gestiones necesarias para que el Distrito de Riego de San Juan deje de ser una promesa archivada y se convierta en una obra al servicio de los productores.

La importancia de este proyecto no puede medirse únicamente en hectáreas. Estamos hablando de una transformación profunda del campo sanjuanero, de generar empleo, garantizar seguridad alimentaria, diversificar la producción y crear nuevas oportunidades para miles de familias que han esperado durante años que el agua deje de ser una limitación para convertirse en el motor de la productividad.

El proyecto contempla un área aproximada de 4.000 hectáreas, de las cuales 3.000 serían hectáreas netas destinadas al desarrollo agrícola bajo riego. La zona se encuentra localizada al suroeste de

la población de San Juan del Cesar y cuenta con condiciones que permiten pensar en una agricultura moderna, tecnificada y productiva.

El documento técnico que sustenta esta iniciativa plantea la necesidad de adecuar las tierras mediante sistemas de riego y drenaje, nivelación, vías y una explotación técnica de acuerdo con las características de los suelos. El propósito es utilizar intensivamente la tierra y, cuando las condiciones lo permitan, alcanzar hasta dos cosechas por año.

Eso significa que el Distrito de Riego no debe concebirse simplemente como una obra de infraestructura hidráulica. Es, ante todo, un proyecto de desarrollo rural. Su verdadero alcance está en convertir tierras con potencial productivo en unidades agrícolas capaces de generar riqueza, empleo y bienestar para San Juan del Cesar y para toda La Guajira.

El plan agrícola contempla aumentar la utilización de la tierra, elevar los rendimientos mediante el riego y el drenaje, diversificar los cultivos, introducir nuevas tecnologías e insumos, atender la demanda de los mercados y abrir posibilidades para la producción con destino a otros territorios y a la exportación.

Por eso resulta fundamental que el Gobierno Nacional haya vuelto la mirada hacia este proyecto. Durante demasiado tiempo hemos visto cómo grandes inversiones públicas quedan a mitad de camino mientras las comunidades continúan esperando soluciones. El Distrito de Riego de San Juan no puede correr esa misma suerte.

Y aquí aparece la gran protagonista de esta historia: la represa del Ranchería. Una obra que costó más de 650 mil millones de pesos y que no puede continuar siendo un gigantesco depósito de agua sin cumplir la función para la cual fue concebida. La represa necesita encontrar finalmente su razón de ser en el desarrollo agrícola de La Guajira.

No podemos permitir que la represa del Ranchería se convierta en otro elefante blanco de la infraestructura nacional. Una inversión de semejante magnitud exige resultados. El agua almacenada debe llegar al campo, convertirse en cultivos, en cosechas, en empleos, en alimentos y en prosperidad para las comunidades.

La puesta en funcionamiento del Distrito de Riego de San Juan sería, precisamente, uno de los pasos fundamentales para comenzar a hacer realidad ese propósito. La represa dejaría de ser solamente una gigantesca obra de ingeniería para convertirse en el corazón de un nuevo modelo de desarrollo agrícola.

El proyecto original contemplaba además sistemas de suministro de agua, riego por aspersión, drenaje, vías y electrificación. Incluso se planteó una infraestructura de pozos profundos y unidades de riego para garantizar el abastecimiento agrícola.

Pero los tiempos han cambiado y las necesidades también. Hoy se requiere actualizar los estudios, revisar los diseños, establecer los costos reales y determinar la mejor manera de articular el Distrito de Riego con la infraestructura existente de la represa del Ranchería. Lo importante es que existe una voluntad política para avanzar.

San Juan del Cesar tiene todas las condiciones para convertirse en una potencia agrícola de La Guajira. Su ubicación estratégica, sus tierras, su tradición campesina y su cercanía con importantes centros de consumo constituyen ventajas que deben ser aprovechadas. Lo que ha faltado durante años es una decisión definitiva para llevar el agua hasta donde se necesita.

La agricultura no puede seguir dependiendo exclusivamente de los ciclos de lluvia. En un territorio con características climáticas como las de esta zona, el riego es una condición fundamental para garantizar estabilidad en la produc-

ción. El proyecto identifica precisamente la necesidad de utilizar de manera eficiente los recursos hídricos para hacer posible una agricultura permanente y tecnificada.

El Distrito de Riego puede convertirse además en una poderosa herramienta para generar empleo rural. Cada hectárea productiva necesita trabajadores, técnicos, transportadores, comercializadores y servicios complementarios. Detrás de una cosecha hay toda una cadena económica que puede dinamizar municipios enteros.

También puede contribuir a que los jóvenes encuentren en el campo una oportunidad de vida. Durante años hemos hablado de la necesidad de evitar el abandono de las zonas rurales. La mejor manera de hacerlo es ofreciendo oportunidades reales: tierra productiva, agua, asistencia técnica, financiación, tecnología y mercados.

La experiencia nos ha demostrado que las grandes obras solo adquieren sentido cuando llegan al ciudadano. Una represa sin desarrollo agrícola alrededor puede convertirse en una monumental estructura de concreto: una represa acompañada de un distrito de riego puede convertirse en una fábrica permanente de prosperidad.

Por eso hay que reconocer la importancia de que el ministro de Agricultura, Indalecio Dangond Baquero, y el director de la ADR, Orlando Dangond, hayan asumido este proyecto como una prioridad. Ahora se necesita que esa voluntad política se traduzca en cronogramas, recursos, estudios actualizados, diseños definitivos y ejecución.

También será indispensable la participación de los agricultores. El documento recuerda que ya existe una organización de usuarios, ASOSANJUAN, constituida para acompañar el futuro distrito. Esa organización debe convertirse en un actor fundamental del proceso, porque nadie conoce mejor las necesidades del campo que quienes trabajan diariamente la tierra.

El reto es enorme, pero también lo es la oportunidad. No se trata solamente de terminar una obra pendiente: se trata de construir una nueva visión económica para San Juan del Cesar y para el sur de La Guajira. Una visión en la que el agua sea sinónimo de productividad y no de desperdicio.

Hoy podemos decir que existe una nueva esperanza. Si el Gobierno Nacional mantiene la decisión de sacar adelante el proyecto, si la ADR y el Ministerio de Agricultura continúan avanzando y si las autoridades departamentales y municipales trabajan de manera articulada, el viejo sueño del Distrito de Riego puede finalmente dejar de ser una página olvidada de los archivos.

San Juan del Cesar ha esperado demasiado. Sus campesinos han visto pasar gobiernos, ministros, estudios y promesas. Ahora quieren hechos. Quieren ver maquinaria, obras, canales, tuberías, sistemas de riego y, sobre todo, quieren ver sus tierras produciendo.

La represa del Ranchería no puede seguir esperando. Los más de 650 mil millones de pesos invertidos reclaman una respuesta histórica. El agua está ahí; la tierra también está ahí; los agricultores están ahí. Lo que falta es unir esos tres elementos mediante una decisión política firme y una ejecución transparente y eficiente.

El Distrito de Riego de San Juan será, si finalmente se concreta, mucho más que una obra para irrigar miles de hectáreas. Será la posibilidad de cambiar la historia productiva de una región que tiene vocación agrícola y que merece tener las herramientas para desarrollarla.

El momento parece haber llegado. San Juan del Cesar no quiere otra promesa: quiere su Distrito de Riego. Y La Guajira tampoco puede darse el lujo de seguir teniendo una represa que almacena agua mientras sus tierras esperan por ella. Es hora de abrir las compuertas del desarrollo.



Luccas Daniel:

Me enseñas que el futuro es ahora

(Mi Adancito preferido)



Por: **Fabrina Acosta Contreras**

Esta columna es una oda a la esperanza, al amor y a creer que todo puede estar mejor (aunque se piense lo contrario). Entiendo que hay mucho por hablar en esta loca actualidad que vivimos, de política, crisis, tendencias; sin embargo, hoy voy a hablar de la infancia, de su inocencia que tiene el poder de enseñarnos tanto, sin duda, los niños y las niñas son grandes maestros, ojalá la adultez no borrara esos poderes.

Luccas Daniel es el guajirito más amado, es mi sobrino nieto, hijo de mi sobrina Andrea Karina y nieto de mi hermana Mélida Karina, tiene apenas 4 años y nos ha demostrado que nació con una gracia especial y un liderazgo innato, a su corta edad ha acompañado obras sociales, voluntariados, ha actuado en campañas de comunicación, ha sido rey de la semana cultural en su colegio asumiendo con pasión y entrega tal rol, practica natación, baila con una destreza (envidiable), hace parte de la comparsa "Joselito Carnaval" liderada por el gestor cultural Chema Pinedo en Riohacha y además teje amistades profundas como si trajera activado el ADN de valorar las hermandades elegidas, que su super abuela Rosa Contreras ha enseñado a todas las generaciones que hemos sido formados



La infancia como fuente de esperanza, ternura, inspiración y transformación social.



por ella.

Luccas Daniel, no eligió el fútbol y nos dejó claro que eso no es lo que le gusta, él es arte, música, tari-

mas, liderazgo apoteósico, sensibilidad, vida social y cultural en general; rompe modelos a su manera, es sensible con las niñas y queremos que siempre sea así, es querendón y también a veces cascarrabias,

eso hace parte del kit.

El con todas sus acciones, me enseña y me impide olvidar que el futuro es ahora, que vale la pena seguir con las acciones de transformación social para dejar un mundo posible para las

generaciones que como el apenas crecen y merecen no enfrentarse a crueldades y desigualdades; el me reconecta con el aquí y el ahora, estoy segura de que ni siquiera lo imagina (porque está ocupado jugando) pero lo logra a plenitud.

De este modo, mi reflexión va encaminada a que nunca olvidemos que el futuro no es algo lejano, ¡es ahora! y por ello, debemos existir desde la dinámica de deleitarnos este paseo que es mas efímero de lo imaginado, además que como humanidad necesitamos no fallarle más a la infancia, basta de cortar sus alas, matar su inocencia y violentar sus cuerpos (espirituales y físicos)

Luccas Daniel mi Adancito más amado (mi frijolito), gracias por sensibilizarme cada vez más, cuando besas a tu abuela (Ana) con un amor puro, cuando miras a tu mamá con una dulzura incomparable, cuando emprendes en el escenario de la pintura replicando el buen ejemplo de tu tío Migue o cuando tejes tertulias con Ocha Cotorra a la altura de dos creativos.

Gracias por sacarme lágrimas de alegría cuando recibo tus fotos y videos triunfantes como nos acostumbras a verte, gracias porque en días donde siento rendirme recuerdo a seres como tú que me inspiran a seguir y a repetirme que por ellos y ellas vale la pena seguir. Viva cada niño o niña sabio, inocente y poderoso que nos convoca a transitar de la adultez ruda al derecho a la ternura.

Luccas tienes a una tía abuela que lo quiere dar todo, que quiere dejar las mejores huellas en su paso por la tierra, y que por ello generalmente debe estar lejos de su amada Guajira, como resultado de esto se está perdiendo los momentos más especiales de tu infancia, sin embargo, espera estar para ti y para todas las nuevas generaciones que merecen la mejor versión de la humanidad adulta.

Prometo con palabra guajira que siempre estaré para iluminar tu camino y apoyar tus sueños por locos que parezcan, porque a tus alas siempre le pondremos combustible nunca represión.

Gracias por recordarme que el futuro es ahora, es el instante que tenemos, es la vida líquida que no debemos desperdiciar en vicios adultos que quitan la sonrisa libre, esa que tu tienes y con la cual, nos contagias. Gracias por inspirarme.

Amemos a todas las infancias.



Para este jueves 17 de septiembre

Riohacha tendrá restricciones de movilidad y seguridad por visita del presidente Abelardo de la Espriella

La Alcaldía de Riohacha adoptó un paquete de medidas temporales de seguridad, orden público, movilidad y salud con motivo de la visita oficial del presidente de la República, Abelardo de la Espriella, prevista para este jueves 17 de septiembre.

Las disposiciones están contempladas en el Decreto 347 de 2026 y estarán vigentes durante el desarrollo del dispositivo de seguridad presidencial, con restricciones que impactarán la movilidad, el comercio, las actividades de construcción y el uso del espacio aéreo en diferentes sectores del Distrito.

Entre las principales medidas se encuentra la restricción de estacionamiento en las vías y espacios públicos ubicados dentro de las zonas de seguridad establecidas para la visita. El Instramd estará encargado de realizar los controles y podrá retirar o inmovilizar los vehículos que obstruyan el dispositivo.

También podrán presentarse cierres viales totales o parciales en las vías cercanas al Centro de Convenciones Anas Mai.

escenario de parte de la agenda oficial. La autoridad de tránsito establecerá los respectivos desvíos y deberá garantizar el acceso de los organismos de emergencia.

Una de las restricciones que tendrá mayor impacto en la movilidad será la prohibición del parrillero hombre en motocicletas dentro del perímetro urbano de Riohacha, desde las 6:00 de la mañana del jueves 17 de septiembre y hasta la salida del mandatario del Distrito.

La medida tendrá excepciones para integrantes de la Fuerza Pública y organismos de seguridad, personal de salud, organismos de socorro, funcionarios del Instramd y trabajadores de empresas de servicios públicos que atiendan emergencias, siempre que estén debidamente acreditados.

La restricción también aplicará en sectores específicos alrededor del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla, el Centro de Convenciones Anas Mai y el Centro Cultural.

En materia de seguridad aérea, desde las 6:00 de la tarde de este miércoles

16 de septiembre quedó restringida la operación de drones en un radio de dos kilómetros alrededor de los lugares incluidos en la agenda presidencial y de los puntos que determinen las autoridades. Solo podrán operar aeronaves no tripuladas que cuenten con autorización de la autoridad aeronáutica y coordinación con la Jefatura para la Protección Presidencial.

El decreto también establece la suspensión temporal de obras dentro de las zonas de seguridad desde las 6:00 de la mañana del jueves. Quedarán suspendidas actividades que involucren excavaciones, demoliciones, movimiento de materiales, maquinaria pesada o permanencia de equipos en el espacio público.

De igual manera, estará restringida la circulación de camiones, volquetas y otros vehículos que transporten escombros, concreto, materiales de construcción, residuos, desechos, traseros, líquidos inflamables o cilindros de gas domiciliario dentro de las zonas de seguridad. Se exceptúan los vehículos vinculados a organismos de seguridad,



Riohacha adoptó medidas temporales de seguridad, movilidad y orden público por la visita presidencial del 17 de septiembre.

emergencia y socorro, así como aquellos destinados a atender fallas urgentes en los servicios públicos, previa coordinación.

Otra de las disposiciones establece la prohibición de transportar personas en platones, carrocerías o partes externas de vehículos, así como la circulación de vehículos de tracción animal dentro de las zonas de seguridad durante el periodo establecido.

En cuanto al comercio, desde las 6:00 de la tarde de este miércoles y hasta la salida del Presidente del Distrito estará prohibido el expendio y consumo de bebidas embriagantes en establecimientos abiertos al público, espacios públicos y lugares abiertos al público ubicados dentro de

un radio de dos kilómetros alrededor del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla, el Centro de Convenciones Anas Mai y el Centro Cultural.

Finalmente, las autoridades declararon alerta amarilla en la red hospitalaria, de urgencias y emergencias y en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Riohacha, con el propósito de mantener la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad durante la visita presidencial.

Las medidas permanecerán vigentes de acuerdo con los tiempos establecidos en el Decreto 347 de 2026 y finalizarán con la salida del presidente Abelardo de la Espriella del Distrito de Riohacha.

En acciones de las autoridades para prevenir delitos de impactos en el territorio riohachero

“La prevención es fundamental”: Policía refuerza lucha contra la extorsión en Riohacha

Con el propósito de prevenir la extorsión y brindar herramientas de autoprotección a comerciantes y ciudadanos, la Policía Nacional, a través del Gaula, Policía Comunitaria y Policía de Turismo, realizó una jornada de intervención focalizada en el sector gastrobar de la avenida La Marina, en Riohacha.

Durante la actividad, los uniformados instalaron un stand informativo para entregar recomendaciones a comerciantes, trabajadores y visitantes, orientadas a identificar situaciones de riesgo y adoptar medidas oportunas para proteger su integridad y patrimonio.

La jornada también permitió fortalecer el acercamiento entre la institución y la comunidad, promoviendo una cultura de prevención y confianza en las autoridades frente a las diferentes modalidades de extorsión que pueden afectar a comerciantes y ciudadanos.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó la importancia de mantener una



Policía y Gaula realizaron jornada preventiva contra la extorsión en el sector gastrobar de la avenida La Marina, Riohacha.

“La prevención es una herramienta fundamental para enfrentar la extorsión”

comunicación permanente con la comunidad y fortalecer las acciones preventivas.

“La prevención es una herramienta fundamental para enfrentar la extorsión. Queremos que nuestros comerciantes y ciudadanos conozcan las medidas de autoprotección y, sobre todo, tengan claro que cuentan con el acompañamiento de la Policía Nacional”, señaló el oficial.

Bello Reyes también resaltó la importancia de denunciar oportunamente cualquier situación relacionada con este delito, debido a que la información suministrada por la ciudadanía permite activar las capacidades institucionales y brindar una respuesta.

Durante la jornada se recordó que los ciudadanos pueden comunicarse de manera gratuita y segura con el Gaula de la Policía Nacional a través de la línea 165, donde recibirán orientación y acompañamiento frente a posibles casos de extorsión.



Corpoguajira y comunidad de río Cañas acordaron acciones para proteger ecosistemas y fuentes hídricas en Dibulla.

En el marco de la protección de las fuentes hídricas del territorio guajiro Samuel Lanao articula con comunidad de río Cañas acciones para proteger ecosistema en Dibulla

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, sostuvo un encuentro con representantes de la comunidad de río Cañas, sector Cantarrana, en Dibulla, con el propósito de escuchar sus inquietudes y avanzar en la construcción de acciones conjuntas para la protección de este importante ecosistema.

Durante la jornada se abordaron las principales necesidades de la comunidad en materia ambiental y se acordó fortalecer el trabajo articulado entre Corpoguajira, la Alcaldía de Dibulla y los habitantes de



la zona, con el objetivo de impulsar iniciativas de conservación y recuperación del entorno natural.

Como parte de los compromisos adquiridos, la Corporación anunció el aporte de árboles frutales para apoyar los procesos de siembra que serán desarrollados en el sector, contribuyendo a la recuperación y protección de áreas estratégicas.

La iniciativa busca, además, fortalecer la participación de las comunidades en el cuidado de las fuentes hídricas y promover acciones que permitan conservar los recursos naturales

del territorio.

Desde Corpoguajira se destacó la importancia de que las estrategias de protección ambiental cuenten con la participación activa de las comunidades, de manera que la conservación de los ecosistemas se convierta en un compromiso colectivo.

Con este tipo de encuentros, la autoridad ambiental continúa fortaleciendo la articulación con las comunidades y administraciones municipales para impulsar acciones orientadas a la protección de las fuentes hídricas y la riqueza natural de La Guajira.

El alcalde Cubita Enrique Camilo Urbina Suárez expidió el Decreto 070 del 16 de septiembre de 2026

San Juan del Cesar tendrá ley seca y restricciones de movilidad por visita presidencial

El municipio de San Juan del Cesar tendrá este jueves 17 de septiembre una serie de restricciones especiales con motivo de la visita del presidente de la República, Abelardo de la Espriella.

El alcalde Cubita Enrique Camilo Urbina Suárez expidió el Decreto 070 del 16 de septiembre de 2026, mediante el cual se adoptan medidas transitorias orientadas a preservar el orden público y reforzar las condiciones de seguridad durante la jornada presidencial.

Una de las principales disposiciones es la ley seca en todo el municipio, que estará vigente desde las

6:00 de la mañana hasta las 7:00 de la noche del jueves. Durante este periodo también se ordena el cierre de los establecimientos dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

El decreto contempla igualmente restricciones para la realización de manifestaciones y concentraciones, así como para la instalación o utilización de elementos de propaganda política en los sectores determinados por las autoridades.

Entre las medidas también se encuentra la restricción al transporte de escombros, combustibles, cilindros de gas y otros materiales considerados

peligrosos, como parte del dispositivo preventivo implementado para la jornada.

De igual manera, queda prohibido el uso de drones, la venta y comercialización de artículos pirotécnicos y el tránsito vehicular en sectores aledaños al Parque Simón Bolívar, zona relacionada con las actividades previstas durante la visita presidencial.

Las autoridades municipales hicieron un llamado a la ciudadanía, comerciantes y conductores a acatar las disposiciones establecidas en el decreto para evitar situaciones que puedan afectar el desarrollo de la jornada.

ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL CESAR
NIT. 892.115179-0DECRETO No. 070
16 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

LEY SECA Y OTRAS MEDIDAS POR LA VISITA DEL PRESIDENTE

ABELARDO DE LA ESPRIELLA

La Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar - La Guajira informa a la ciudadanía las principales medidas establecidas en el Decreto No. 070 del 16 de septiembre de 2026, con el fin de garantizar la seguridad, la convivencia y el orden público durante la visita del señor Presidente de la República.



LEY SECA

Se prohíbe el expendio y consumo de bebidas embriagantes en todo el municipio.

Desde las 6:00 A.M. hasta las 7:00 P.M. del jueves 17 de septiembre de 2026.



CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

Bares, discotecas, tabernas y clubes nocturnos deberán permanecer cerrados en el horario establecido de la Ley Seca.



PROHIBIDAS CONCENTRACIONES

No se permitirá ninguna manifestación, concentración, perifoneo, uso de camisetas, banderas, pancartas o cualquier elemento de propaganda política.



PROHIBIDO EL TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS

No se permitirá el transporte de escombros, desechos, cilindros de gas, combustibles y demás materiales peligrosos durante el horario establecido.



PROHIBIDO EL USO DE DRONES

No se podrá volar drones dentro de un radio de 2 kilómetros alrededor del lugar donde se encuentre el Presidente de la República.



RESTRICCIÓN DE TRÁNSITO VEHICULAR

Se prohíbe el tránsito de vehículos desde las 6:00 A.M. hasta las 7:00 P.M. del 17 de septiembre de 2026, en las zonas aledañas al Parque Simón Bolívar (calle quinta con carrera segunda y calle sexta con carrera primera).



PROHIBIDO EL TRANSPORTE EN PLATONES Y CARROCERÍAS

No se permitirá el transporte de personas en platones, carrocerías o en las partes externas de vehículos, así como vehículos de tracción animal.



ESTAS MEDIDAS BUSCAN GARANTIZAR LA SEGURIDAD, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA DE TODOS.

Agradecemos la comprensión y el compromiso de toda la ciudadanía.

El incumplimiento de las medidas podrá dar lugar a las sanciones correspondientes y, en el caso de los establecimientos comer-

ciales, al cierre inmediato, de acuerdo con lo establecido en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

A través de la Alcaldía de Maicao, en cabeza de Miguel Felipe Aragón González Turismo étnico toma fuerza en Maicao con capacitación a emprendedores

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Turismo, la Alcaldía de Maicao, a través de la Coordinación de Turismo, lideró la jornada de capacitación “Fortalecimiento de Iniciativas Turísticas Étnicas de Maicao: del emprendimiento al producto turístico”, orientada a fortalecer la identidad cultural del municipio y convertirla en una oportunidad de desarrollo social y autonomía económica.

El encuentro reunió a emprendedores, prestadores de servicios turísticos y líderes de comunidades étnicas, quienes recibieron herramientas para mejorar sus iniciativas y proyectar las tradiciones y saberes del territorio hacia mercados más competitivos.

Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la gestión y legalidad, incluyendo la



Maicao fortaleció iniciativas turísticas étnicas mediante capacitación en emprendimiento, identidad cultural, formalización y promoción.



formalización de unidades productivas, los marcos legales y la administración financiera. También se trabajó en calidad y experiencia, con formación en servicio



al cliente, gestión del riesgo y construcción de relatos turísticos a partir de la memoria y los saberes ancestrales.

Otro de los componentes estuvo enfocado en el posicionamiento comercial, mediante estrategias de marketing, promoción y apropiación de la Marca Ciudad.

Bajo la narrativa territorial “Maicao. El Encuentro de los Vientos” y el sello estratégico “Maicao. Tejiendo Destino”, la administración municipal busca que la riqueza cultural y multicultural del territorio trascienda su valor patrimonial y se consolide como una fuente de empleo, emprendimiento e inclusión social.

“Celebrar el turismo es reconocer el valor de quienes lo hacen posible. Cada emprendedor y cada comunidad aporta un hilo fundamental al tejido socioeconómico que estamos construyendo para el futuro de Maicao”, destacaron voceros de la Coordinación de Turismo durante el cierre de la jornada.

Con este tipo de iniciativas, la Administración Municipal plantea el fortalecimiento de un modelo turístico basado en la identidad, la inclusión y el aprovechamiento responsable de la riqueza cultural, con el propósito de proyectar a Maicao y a La Guajira como destinos donde la tradición y el desarrollo puedan avanzar de manera conjunta.

Cultivo de amor

CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN

Cultivo de Amor es una fundación colombiana sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo sostenible de comunidades vulnerables. Actualmente, en alianza con KOICA (Agencia de Cooperación Internacional de Corea), implementa un proyecto de fortalecimiento socioeconómico de la comunidad Wayuú en La Guajira.

Objeto	Prestación del servicio continuo de transporte terrestre logístico y operativo con vehículo tipo SUV y conductor exclusivo para el traslado seguro de personal, materiales y equipos
Ámbito Geográfico	Centro de operaciones en Riohacha, con desplazamientos urbanos y rurales (trochas y vías no pavimentadas) hacia las comunidades Wayuu de Ipamana, Cascajalito, Isorshimana y Las Américas(Manaure).
Duración del Contrato	Quince(15) meses (Desde octubre de 2026 hasta diciembre de 2027).
Fecha Límite de Entrega	El 20 de septiembre de 2026, hasta las 5:00 p.m.
Techo presupuestal	Valor mensual: \$9.000.000 COP (IVA incluido) * Valor integral: incluye combustible, mantenimiento, peajes, impuestos, SOAT y seguros (contractual y extracontractual). ✂ Nota: El monto indicado representa el techo presupuestal disponible para este proceso. El valor final del contrato será definido y acordado con el proponente seleccionado tras la etapa de negociación.
Documentos obligatorios	• RUT • Copia de cédula del titular o representante legal • Propuesta Económica • Licencia de Conducción Vigente • SOAT Vigente • Tarjeta de Propiedad del Vehículo • Revisión Técnico-Mecánica Vigente • Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (vigencia máxima de 30 días), cuando aplique • Cuando el proponente sea una persona natural, certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normatividad colombiana vigente.

* Dependiendo de la situación, la entrevista podría llevarse a cabo en las oficinas de Fundación Cultivo de Amor. Los gastos de transporte para dicha entrevista no serán cubiertos por la Fundación.

Requisitos Claves del Servicio

Vehículo y Conducción: Camioneta tipo SUV en óptimas condiciones mecánicas y de higiene; conductor con experiencia comprobada en transporte de pasajeros y conducción por vías rurales y rancherías.

Documentación: Proponentes (personas naturales o jurídicas) con documentos legales del vehículo vigente y plena capacidad jurídica.



Aviso Legal

"La presente convocatoria no constituye ninguna obligación contractual por parte de Fundación Cultivo de Amor. La participación en este proceso no otorga a los proponentes derecho alguno a reclamaciones o compensaciones de ninguna índole. La Fundación se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que esté incompleta, no cumpla con los requisitos establecidos o no se ajuste a las condiciones solicitadas.

Al presentar su propuesta, el proponente autoriza de manera expresa el tratamiento de sus datos personales conforme a la normativa vigente, con la finalidad de gestionar el proceso de selección. Asimismo, la Fundación se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, los documentos originales o copias autenticadas para su debida verificación.

Finalmente, se aclara que el presente contrato es de naturaleza estrictamente civil/comercial y no genera relación laboral ni subordinación de ninguna clase entre el conductor y/o proponente y Fundación Cultivo de Amor."

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Para solicitar los términos de referencia detallados o postular supropuesta, favor comunicarse al correo: sarangbat.sk@gmail.com con copia a jhko@withgo.or.kr y sjung@withgo.or.kr
- Asunto a especificar: Licitación Transporte Operativo_Nombre
- Fecha límite de entrega: 20/09/26, hasta las 5:00 p.m.
- Las propuestas deben ser enviadas exclusivamente por correo electrónico.
- Los pasos siguientes del proceso serán informados oportunamente a los participantes seleccionados.

Este jueves 17 de septiembre a partir de las 7 de la mañana

Maicao se moviliza por la vida con jornada de prevención y promoción de la salud mental

La Alcaldía de Maicao, a través de la Secretaría de Salud, convocó a la ciudadanía a participar en la “Movilización por la Vida”, una jornada comunitaria que busca promover el cuidado de la salud mental, fortalecer las redes de apoyo y generar conciencia sobre la importancia de pedir ayuda ante situaciones de crisis emocional.

La actividad se realizará este jueves 17 de septiembre, a partir de las 7:00 de la mañana, teniendo como punto de encuentro el Parque de la Identidad, desde donde se desarrollará esta iniciativa orientada a unir a las familias y diferentes sectores de la comunidad alrededor del cuidado de la vida.

La administración municipal destacó que la atención de la salud mental requiere un trabajo articulado entre las familias, las instituciones educativas, los servicios de salud y los líderes comunitarios, especialmente para fortalecer los entornos de protección de niños, adolescentes y jóvenes.

En el marco de la movilización, la Alcaldía busca promover espacios de diálogo, empatía y acompañamiento, además de contribuir a reducir los estigmas asociados a la búsqueda de apoyo psicológico y emocional.

Como símbolo de unión, los participantes están invitados a



vestir una prenda blanca o llevar un globo, lazo o cinta amarilla, elementos alusivos a la vida y que estarán acompañados del mensaje **#EsperanzaAmarilla**.

Con esta jornada, el Gobierno de Miguel Felipe Aragón reafirma su compromiso con el fortalecimiento de los programas de salud mental y acompañamiento psicosocial, al tiempo que invita a las familias maicaeras a participar activamente en una movilización que busca llenar las calles de esperanza, solidaridad y respeto por la vida.



La Cámara de Comercio de La Guajira inició talleres personalizados dirigidos a empresarios y emprendedores interesados en conocer los procedimientos para registrar y proteger sus marcas y diseños industriales.

La actividad se desarrolló en el marco de un convenio con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y brindó orientación práctica para que los participantes comprendieran los procesos relacionados con la propiedad industrial y tomaran decisiones informadas sobre la protección de sus negocios.

Actualmente, el Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) de La

La iniciativa se desarrolla mediante un convenio con la Superintendencia de Industria y Comercio

Cámara de Comercio de La Guajira inició talleres para fortalecer la protección de marcas y diseños industriales

Guajira cuenta con cuatro gestores certificados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), quienes reciben formación permanente para ofrecer asesoría especializada.

La Cámara de Comercio fue seleccionada por la OMPI y la SIC para recibir

la transferencia de conocimientos y metodologías del programa ED-Tech: Tecnología en Educación de Propiedad Industrial en Colombia. Esto le permitió fortalecer sus capacidades para orientar los procesos de registro de marcas, patentes y diseños industriales mediante herramientas



Cámara de Comercio de La Guajira capacita a empresarios en registro y protección de marcas y diseños industriales.



tecnológicas.

Como parte de esta transferencia, la entidad recibió dos dispositivos denominados Beekee Box, los cuales permiten consultar contenidos interactivos y audiovisuales sobre propiedad industrial en lugares con acceso limitado a internet.

Esta tecnología ha facilitado la realización de jornadas de formación y asesoría en zonas rurales del departamento, mediante programas como Cámara Móvil, Micronegocios, Ven-de+, Alístate y Transfórma-

te para Crecer.

"Esta transferencia de capacidades nos permite acercar el conocimiento sobre propiedad industrial a más empresarios y comunidades, especialmente en territorios rurales donde la conectividad es limitada. Gracias al acompañamiento de la OMPI y la SIC, seguimos consolidando a la Cámara de Comercio de La Guajira como un referente en innovación y desarrollo empresarial", destacó Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la entidad.

Durante el III Consejo de Política Social Departamental (COMPOS), desarrollado en Riohacha

Defensoría alerta por riesgo de reclutamiento de menores en Maicao

La Defensora del Pueblo de La Guajira, Nayke Pimienta Revelor, socializó la Alerta Temprana de Inminencia 013 de 2026, correspondiente al municipio de Maicao, ante los alcaldes y secretarios de Gobierno de los 15 municipios del departamento.

La presentación se realizó durante el III Consejo de Política Social Departamental (COMPOS), desarrollado en Riohacha, como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la prevención y protección de niñas, niños y adolescentes frente a los riesgos advertidos en el territorio.

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, la socialización de esta alerta responde a los compromisos adquiridos con los Consejos Municipales de Juventudes durante la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar Departamental.

Uno de los principales riesgos advertidos está relacionado con el reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados ilegales, situación que requiere fortalecer las acciones institucionales de prevención y protección.

La Defensoría busca que la infor-



mación contenida en la alerta sea utilizada por las administraciones municipales como un insumo para la toma de decisiones y la adopción de medidas que permitan reducir los factores de riesgo y proteger a la población menor de edad.

La entidad reiteró la importancia de que las autoridades territoriales conozcan las situaciones advertidas y fortalezcan la articulación institucional para responder de manera oportuna frente a posibles escenarios de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en La Guajira.

¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



Cinco bebidas que pueden elevar tu azúcar más de lo que imaginas si vives con diabetes

La glucosa puede subir en pocos minutos por bebidas que muchas personas consideran inofensivas en la rutina diaria.

Cinco bebidas pueden elevar la glucosa de forma rápida en las personas que viven con diabetes: los refrescos regulares, las bebidas de fruta y jugos con azúcar añadido, las bebidas deportivas, las energéticas y los cócteles alcohólicos dulces.

El efecto puede ocurrir durante las comidas, el ejercicio o una reunión social, porque aportan carbohidratos líquidos de absorción rápida y, en algunos casos, cafeína o alcohol.

Las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, la Asociación Americana de Diabetes, MedlinePlus y la Mayo Clinic coinciden en que el agua y las bebidas sin azúcar son las opciones habituales más adecuadas para reducir estos picos.

Para una persona con diabetes, estas bebidas pueden dificultar el control de la glucosa porque combinan azúcar añadido, porciones grandes y poca capacidad de saciar.

Los jugos pueden utilizarse ante una hipoglucemia y las bebidas deportivas pueden servir durante esfuerzos prolongados, pero ninguna reemplaza al agua como bebida de todos los días.

Los CDC identifican a los refrescos regulares como una fuente de azúcar añadido

Los refrescos regulares están entre las principales fuentes de azúcares añadidos en la alimentación, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos.

El organismo vincula el consumo frecuente de bebidas azucaradas con aumento de peso, obesidad, diabetes tipo 2, enfermedad cardíaca, caries y gota.

Una lata de 355 ml de refresco regular puede contener más de 10 cucharaditas de azúcar añadido. Esa porción equivale a cerca de 42 gramos de azúcar y aporta alrededor de 150 calorías.

El tamaño del envase cambia de forma decisiva el consumo total. Una botella individual o un vaso grande puede incluir varias porciones, aunque muchas personas lo consideran una sola bebida.

En quienes utilizan insulina u otros medicamentos, el contenido de carbohidratos de un refresco puede generar un aumento de glucosa que debe contemplarse dentro del tratamiento y de la alimentación del día.

El azúcar llega en forma líquida y sin la fibra propia de los alimentos enteros. Esa característica favorece una absorción veloz y vuelve más difícil estimar la cantidad total de carbohidratos ingeridos.

Los refrescos pueden utilizarse de manera puntual para corregir una baja de glucosa cuando se siguen indicaciones precisas. Esa aplicación no los convierte en una opción apropiada para la hidratación habitual.

Los CDC aconsejan sustituirlos por agua corriente,



agua con gas sin azúcar u otras bebidas sin endulzar. También recomiendan evitar que las bebidas azucaradas formen parte de la compra regular del hogar.

MedlinePlus aconseja limitar los jugos y las bebidas de fruta endulzadas

Los jugos, los ponches y las bebidas de fruta pueden parecer más saludables que una gaseosa por su asociación con la fruta. Esa percepción no siempre refleja su contenido de azúcar.

Los CDC incluyen las bebidas de fruta dentro de la categoría de bebidas azucaradas. Una porción de 355 ml puede aportar alrededor de 10 cucharaditas de azúcar y 186 calorías.

MedlinePlus recomienda a las personas con diabetes limitar las bebidas con azúcares añadidos, entre ellas los jugos, los refrescos comunes y las bebidas deportivas o energéticas regulares.

La diferencia entre comer fruta y beberla tiene importancia. La fruta entera conserva fibra, mientras que el jugo permite ingerir azúcar en una forma más concentrada y con menor sensación de saciedad.

No todos los productos de fruta tienen la misma composición. La etiqueta permite distinguir entre un jugo, una bebida con concentrados y azúcares añadidos, o una mezcla que incorpora jarabes y saborizantes.

Los jugos pueden formar parte del tratamiento de una hipoglucemia porque elevan la glucosa con rapidez. Fuera de ese escenario, una porción grande puede complicar el control glucémico si no se considera dentro del conteo de carbohidratos.

Los ponches requieren una precaución mayor. A menudo combinan jugos, azúcar, concentrados y siropes, mientras que una preparación casera o servida en un evento social puede no ofrecer información clara sobre sus ingredientes.

La Asociación Americana de Diabetes reserva las bebidas deportivas para esfuerzos prolongados

Las bebidas deportivas

fueron diseñadas para aportar líquidos, electrolitos y carbohidratos durante actividades físicas exigentes. No son necesarias para la mayoría de los entrenamientos cotidianos.

La Asociación Americana de Diabetes indica que muchas de estas bebidas contienen alrededor de 6% de carbohidratos. Una porción de 355 ml puede aportar unos 25 gramos de carbohidratos.

Los CDC estiman que una bebida deportiva de tamaño similar puede tener cerca de cinco cucharaditas de azúcar y 97 calorías. Aunque aporte menos azúcar que un refresco, sigue siendo una cantidad relevante para quienes deben vigilar su glucosa.

El agua suele ser suficiente para la persona promedio que hace ejercicio. Las bebidas deportivas pueden tener una función durante carreras de larga distancia, ciclismo prolongado u otras actividades en las que sea necesario reponer carbohidratos y líquidos.

En algunas personas con diabetes, la ingesta gradual de carbohidratos durante un ejercicio aeróbico extenso puede ayudar a prevenir una hipoglucemia. Esa decisión debe ajustarse al tipo de actividad, las mediciones de glucosa, los alimentos consumidos y el tratamiento indicado.

Algunas bebidas deportivas incorporan cafeína. La Asociación Americana de Diabetes señala que este estimulante puede favorecer la liberación de glucosa almacenada en el hígado.

Las versiones sin azúcar evitan el aporte inmediato de carbohidratos simples. Aunque así, la asociación recomienda no abusar de los edulcorantes artificiales y priorizar el agua como fuente de hidratación.

La Mayo Clinic explica que la cafeína puede modificar la glucosa

Las bebidas energéticas combinan azúcar añadido y cafeína. Esa mezcla puede elevar la glucosa por los carbohidratos ingeridos y alterar la respuesta del cuerpo a la insulina.

Los CDC incluyen las be-

biditas energéticas dentro de las bebidas azucaradas. El organismo las ubica en el mismo grupo que los refrescos, las bebidas de fruta y las deportivas.

Una bebida energética de 355 ml puede aportar cerca de nueve cucharaditas de azúcar y 162 calorías. Las cantidades dependen de la marca y del tamaño del envase, por lo que resulta necesario revisar la etiqueta nutricional.

La Mayo Clinic advierte que la cafeína puede afectar de una forma distinta a las personas con diabetes. En algunos casos, modifica la manera en que el organismo utiliza la insulina y puede asociarse con valores más altos o más bajos de glucosa.

La institución señala que una dosis de 200 mg de cafeína puede provocar cambios en algunas personas, aunque otras no perciban variaciones. La respuesta depende del organismo, de la medicación, del descanso y de la cantidad consumida.

Las bebidas energéticas sin azúcar eliminan una parte del problema, ya que reducen el consumo de carbohidratos. La cafeína sigue presente en muchas de ellas y puede mantener su efecto sobre la glucosa en las personas sensibles.

Los cafés saborizados, los téis dulces y las preparaciones con jarabes también requieren atención. Los CDC los consideran bebidas azucaradas cuando incluyen azúcar, crema saborizada u otros ingredientes endulzados.

El café o el té sin azúcar pueden ser alternativas más convenientes. Si una persona observa cambios frecuentes en la glucosa después de consumir cafeína, la Mayo Clinic recomienda considerar una reducción y revisar la respuesta individual.

La Asociación Americana de Diabetes pide cautela ante cócteles y alcohol

El alcohol tiene un efecto distinto al de otras bebidas azucaradas. Los cócteles pueden elevar la glucosa si contienen jugos, refrescos, jarabes o licores dulces, aunque el alcohol también puede favorecer una hipoglucemia horas después.

La Asociación Americana de Diabetes advierte que la insulina y las sulfonilureas pueden aumentar el riesgo de glucosa baja cuando se combinan con alcohol.

El hígado prioriza la metabolización del alcohol. Durante ese proceso, puede disminuir su capacidad para liberar glucosa a la sangre entre comidas o durante la noche.

Un cóctel dulce puede generar dos momentos diferentes: primero, un aumento de glucosa por el azúcar líquido y, más tarde, una posible caída vinculada al efecto del alcohol sobre el hígado.

Los síntomas de una hipoglucemia, como somnolencia, confusión o dificultad para caminar, pueden confundirse con los efectos de una intoxicación alcohólica. Esa coincidencia vuelve más importante el control de la glucosa.

La Asociación Americana de Diabetes define el consumo moderado como hasta una bebida diaria para las mujeres y hasta dos para los hombres. La recomendación también indica ingerir alcohol junto con alimentos.

Los vinos y los destilados suelen contener pocos carbohidratos, salvo productos como los vinos dulces de postre. El mayor aporte de azúcar aparece con frecuencia en los mezcladores y los ingredientes de los cócteles.

El azúcar de un cóctel no protege de una hipoglucemia tardía. Los alimentos sólidos se digieren de manera gradual y pueden ofrecer una respuesta más sostenida que una bebida dulce.

Los CDC recomiendan agua y bebidas sin endulzar para la rutina diaria

El agua es la alternativa más directa frente a los refrescos, jugos azucarados, bebidas deportivas de consumo habitual, energéticas y cócteles dulces.

No contiene azúcar ni calorías. Los CDC recomiendan elegir agua natural o con gas, siempre que no tenga endulzantes añadidos.

Para sumar sabor, se pueden utilizar rodajas de limón, lima, pepino o frutas. El té sin azúcar también figura entre las opciones con bajo aporte calórico.

El café puede incorporarse a la rutina si se evita agregar azúcar, jarabes y cremas saborizadas. La leche o las bebidas vegetales endulzadas también deben contabilizarse si aportan carbohidratos.

La lectura de las etiquetas resulta útil para identificar azúcares añadidos, carbohidratos totales y tamaño de la porción. Una botella aparentemente pequeña puede contener más de una porción.

La elección de cada bebida debe considerar el tipo de diabetes, el tratamiento, el nivel de actividad física y los objetivos de glucosa de cada persona. Quienes utilizan insulina, practican ejercicio intenso o consumen alcohol deberían revisar estas decisiones con su equipo de salud.



Comerciante fue **asesinado a bala** dentro de una tienda en Villanueva; atacantes huyeron en motocicleta

Aider Alfonso Ovalle González, de 28 años y conocido como "Chiqui", fue asesinado con arma de fuego mientras atendía una tienda en la urbanización Román Gómez Ovalle, en Villanueva, sur de La Guajira.

El ataque ocurrió hacia las 8:30 de la noche del martes 15 de septiembre, en el establecimiento ubicado en la carrera 22B # 11-07. De acuerdo con la informa-

ción preliminar, dos sujetos ingresaron al negocio y dispararon contra el comerciante, para posteriormente huir a bordo de una motocicleta.

Tras escuchar las detonaciones, vecinos del sector salieron de sus viviendas y encontraron a Ovalle González herido dentro del establecimiento. El hombre fue trasladado al Hospital Santo Tomás, donde se

confirmó su fallecimiento debido a la gravedad de las lesiones.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para establecer los móviles del crimen e identificar a los responsables. Este sería el primer homicidio registrado durante septiembre en Villanueva, después de los cuatro asesinatos ocurridos en el municipio durante agosto.



Aider Alfonso Ovalle González, occiso.



Álvaro Miguel Escalante Falco, víctima fatal.

Adulto mayor **murió** tras ser arrollado por un tractocamión en Riohacha; autoridades investigan las circunstancias

Álvaro Miguel Escalante Falco, de 61 años, murió después de ser arrollado por un tractocamión en la avenida El Progreso con carrera 26, en Riohacha.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 7:30 de la mañana del miércoles 16 de septiembre. Según versiones preliminares entregadas por algunos testigos, el adulto mayor presuntamente se habría lanzado hacia

el vehículo de carga cuando este se encontraba en movimiento. Esta información deberá ser verificada por las autoridades encargadas de investigar el caso.

Escalante Falco, natural de Sucre y técnico en emboinado de motores eléctricos, fue auxiliado y trasladado a un centro asistencial, donde ingresó con un trauma craneoencefálico severo y lesiones

en el tórax, el abdomen y la pelvis.

Debido a la gravedad de su estado, fue remitido a la unidad de cuidados intensivos. Sin embargo, falleció hacia las 11:00 de la mañana, pese a los esfuerzos del personal médico.

Las autoridades adelantan las indagaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el hecho.

Policía y Ejército incautaron una escopeta y tres cartuchos durante allanamiento en Villa Fátima, Riohacha

Una escopeta y tres cartuchos fueron incautados durante una diligencia de allanamiento realizada en un inmueble del barrio Villa Fátima, en Riohacha.

El procedimiento se desarrolló después de que las autoridades recibieran información según la cual la propiedad presuntamente estaría siendo utilizada para almacenar y comercializar armas de

fuego.

Tras adelantar las labores investigativas, la Seccional de Investigación Criminal solicitó ante la Fiscalía la respectiva orden de registro y allanamiento, posteriormente autorizada por un juez de la República. Durante la operación, realizada con el acompañamiento del Grupo de Operaciones Especiales de la

Policía Nacional y en coordinación con el Ejército Nacional, los uniformados encontraron una escopeta marca Mossberg Maverick y tres cartuchos calibre 12.

El arma y las municiones quedaron a disposición de las autoridades competentes, mientras continúan las investigaciones para determinar su procedencia y establecer posibles responsabilidades.



Tres hombres fueron capturados con tres metros cúbicos de madera sin documentación en Riohacha; también incautaron el vehículo



Tres hombres fueron capturados por la Policía Nacional cuando presuntamente transportaban tres metros cúbicos de madera sin contar con la autorización exigida por las autoridades ambientales.

El procedimiento fue realizado en la calle 82 con carrera 7H del barrio Las Marías, en Riohacha, por integrantes de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental.

Durante la inspección de una camioneta, los uniformados encontraron en la carrocería varios troncos de árboles cortados en diferentes medidas. Al solicitarles a los ocupantes la documentación

que acreditara la procedencia y autorizara la movilización del material forestal, estos presuntamente no la presentaron.

Los tres hombres fueron detenidos por el presunto delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables. Asimismo, las autoridades incautaron el vehículo utilizado para transportar la madera.

El material forestal quedó a disposición de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, que adelantará las actuaciones ambientales correspondientes.





Los Latin Grammy, anunciarán la lista de nominados hoy miércoles 16 de septiembre

Por: **Paul Bolaño Saurith**

En medio de una gran expectativa, la edición 27 de Los Latin Grammy, entregará este miércoles 16 de septiembre la lista oficial de los nominados a las diferentes categorías que honra la excelencia de la música grabada en español, portugués e idiomas iberoamericanos.

En una edición que promete ser histórica,

se premiarán un total de 60 categorías. Entre los anuncios más celebrados se destaca la designación del icono puertorriqueño Daddy Yankee como la «Persona del Año 2026», un tributo a su legado pionero y su impacto global en la cultura urbana.

Para el folclor colombiano, la tensión se concentra en la categoría

Mejor Álbum de Cumbia/Vallenato, donde decenas de artistas inscribieron sus producciones con la esperanza de quedar entre los cinco selectos nominados.

Este año, la gran gala de premiación se realizará el 12 de noviembre en el icónico MGM Grand Garden Arena en Las Vegas en Estados Unidos.

Bogotá vivirá la noche más importante del vallenato: Jorge Celedón presenta 'La historia mía' con invitados especiales: Jean Carlos Centeno, Nelson Velásquez, Jimmy Zambrano y Nelson Velásquez

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Jorge Celedón presentará el concierto 'La historia mía' en una velada sin precedentes este jueves 17 de septiembre en el Movistar Arena de Bogotá, que tendrá como invitados especiales a Jean Carlos Centeno, Nelson Velásquez, Jimmy Zambrano y El Morre Romero.

El magno evento ha generado una total expectativa en el mundo vallenato porque será un verdadero recorrido musical por la vida y obra de Celedón, ga-

nador de 5 Latin Grammy.

Tras conquistar al público internacional con rotundo éxito en Ciudad de México y la Arena Monterrey, en pleno mundial de fútbol, esta ambiciosa gira llega a Colombia. La primera cita será mañana en la capital de la República, para luego trasladarse a Medellín el próximo sábado 26 de septiembre en el centro de espectáculos La Macarena.

Será una maratón de nostalgia y alegría: el artista ofrecerá un reperto-

rio de 34 canciones en un show continuo de más de tres horas sobre el escenario para una noche inolvidable y llena de infinitas emociones.

La producción y montaje de este tour internacional está bajo el sello de Fenix Entertainment, prestigiosa firma global reconocida por desarrollar las giras de estrellas de la talla de Shakira, Luis Miguel, Maluma y Marc Anthony, según lo confirmó «Ponchito» Castro, mánager del artista.



Daniel Geles presenta su primer álbum musical 'así soy yo'

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El joven artista Daniel Geles presenta su primer álbum musical titulado 'Así soy yo', un trabajo de cinco canciones de su autoría con el que demuestra su talento para el canto y la composición, honrando el legado musical de su recordado padre, Omar Geles.

El artista convocó una rueda de prensa para este viernes 18 de septiembre en la discoteca Maite de Valledupar, a partir de las 10 am.

"Este es un álbum muy especial porque es la forma de sentirme cerca de mi padre. Él y yo compartimos mucho la música; escribimos muchas canciones y sé que él es el más feliz con todo esto. Desde el cielo me acompaña para seguir adelante", expresó emocionado Daniel Geles.

El cantautor también destacó la importancia de este debut en su carrera: "esta producción significa muchísimo para mí. Tuve la oportunidad de componer todos los temas y de tocar el acordeón en dos

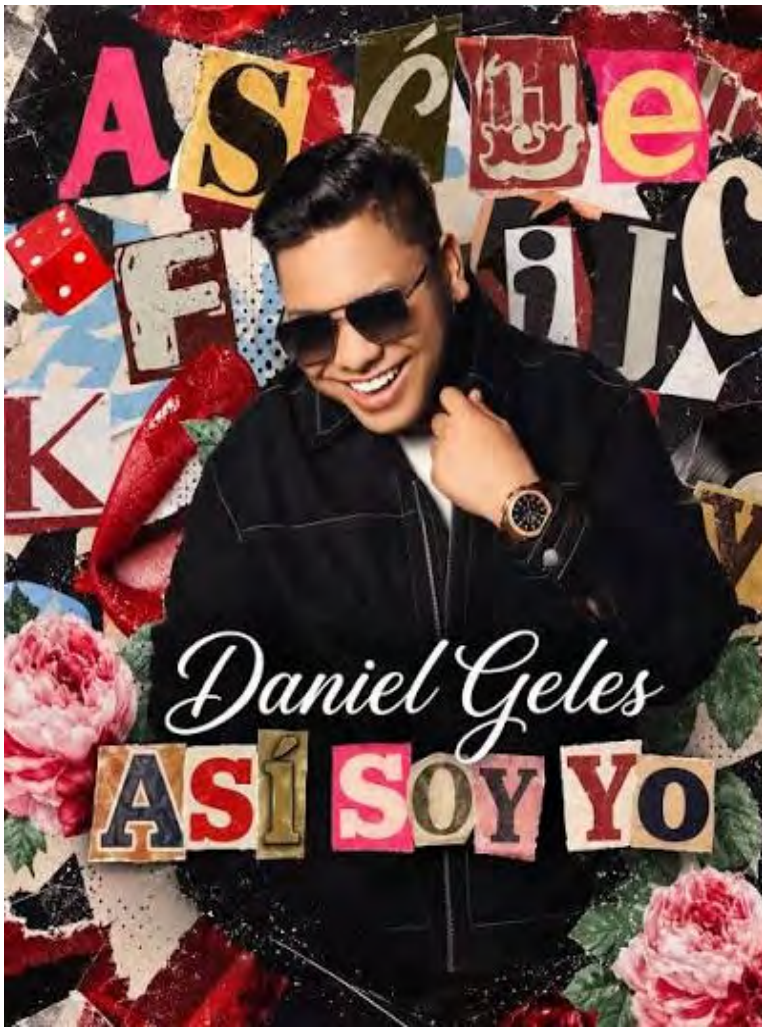
de ellos. Además, fue muy especial contar con el respaldo de Rolando Ochoa, quien fue un gran apoyo para mi papá y ahora lo es para mí, así como con la participación de un gran amigo, el acordeonero Chide García".

Daniel creció entre cantos y acordeones. Desde muy temprana edad se enamoró de la música vallenata, una tradición cultural en la que se ha formado para mantener vigente una de las dinastías más importantes del género.

Su madurez como compositor la respaldan grandes figuras del vallenato que ya han grabado sus canciones: Me voy a reír - Churo Díaz; La confesión - Jorge Celedón; Caricias nuevas - Elder Dayán; Nadie me gusta - Ana del Castillo y, Qué belleza - Peter Manjarres.

Esta producción discográfica propone una variedad temática que le canta al amor, a la parranda y a las ilusiones del corazón.

El álbum se grabó en los



estudios de Omar Geles, con la producción de Carlos Emilio Solano y la participación de los acordeoneros invitados Rolando Ochoa y Chide García. Además, cada tema viene acompañado de su respectivo video musical bajo la dirección de Fredy Melo, con imágenes de alta definición y los mejores estándares de calidad.

Repertorio musical

1. El Meke (Acordeón: Chide García) - Autor: Daniel Geles
2. La borrachera (Acordeón: Chide García) - Autor: Daniel Geles
3. Todo lo que conocía - Autor: Daniel Geles
4. De hoy no pasa (Acordeón: Rolando Ochoa) - Autor: Daniel Geles
5. Más de 20 (Acordeón: Chide García) - Autor: Daniel Geles

'Así soy yo' ya se encuentra disponible en todas las plataformas digitales, listo para conquistar a Colombia y al mundo como la gran revelación musical de fin de año.



Durante la entrega de la primera casa reconstruida y de apoyos económicos a familias de Buenaventura, el Presidente De La Espriella dijo que esta es una oportunidad para construir futuro

El Presidente Abelardo De La Espriella entregó este martes en Buenaventura la primera casa reconstruida a la familia de Tatiana Quiñónez, damnificada del terremoto del pasado 10 de agosto, y ayudas económicas a las primeras 20 personas que perdieron sus viviendas como consecuencia del sismo.

En su intervención, el Jefe de Estado comentó que Tatiana tiene 32 años y "lleva aproximadamente 7 años construyendo su vida aquí en Buenaventura, junto a su hijo de 14 años y a su esposo Jefferson, quien trabaja como supervisor".

Al destacar que "un hogar no es solamente un lugar donde vive la familia, muchas veces también es el lugar de trabajo, como en tu caso, Tati", el Mandatario recordó que "durante años esta querida familia, que hoy nos acompaña aquí, habitó una vivienda construida principalmente en madera, en condiciones que no garantizaban plenamente la seguridad de Tatiana y los suyos".

"Hoy, esa historia comienza a cambiar. Quiero que cuando cruces esa puerta junto a tu familia, Tati, recuerdes que aquí comienza una nueva etapa. Porque una casa no son solamente cuatro paredes y un techo; una casa es donde un hijo estudia, donde una madre trabaja, donde la esposa lo regaña a uno, ¿no? ¿No te regañan? ¿Sí? Donde se descansa, donde se ríe, donde se sueña y donde uno puede cerrar la puerta y sentirse seguro de noche", anotó.

Y manifestó: "Esta entrega, querida Tati, querida familia, significa mucho más que reemplazar una infraestructura que no era la mejor, que estaba deteriorada, por lo que resaltó: "Estamos entregando seguridad, dignidad y una oportunidad para construir futuro. Y eso se lo debemos a la solidaridad de los empresarios, a la decisión del Gobierno y, por supuesto, a la bendición de Dios. Un aplauso especial a Eternit por hacer realidad este sueño maravilloso".



Tatiana Quiñónez, ciudadana de Buenaventura que perdió su casa durante el terremoto del pasado 10 de agosto, recibió su nuevo hogar de manos del Presidente Abelardo De La Espriella.

"A esta casa se van a sumar 30 casas adicionales que está anunciando Eternit", complementó.

Ayudas económicas

Durante la jornada, el Presidente De La Espriella hizo la entrega de las primeras ayudas económicas a familias damnificadas del terremoto que perdieron sus viviendas o que fueron catalogadas como inhabitables.

"Hoy iniciamos en Buenaventura los pagos del apoyo económico temporal para las familias damnificadas por el terremoto, con una inversión superior a los 4.062 millones de pesos, son cerca de 3.867 beneficiarios", anunció el Jefe de Estado.

Comentó que se hicieron las primeras entregas a 20 personas y aseguró que "este apoyo corresponde al primer mes de ayuda para los hogares que perdieron su vivienda o cuya casa fue registrada como no habitable como consecuencia del terremoto. Y mañana continuamos, mañana vamos a comenzar la entrega de este apoyo, señora Gobernadora, en el resto del departamento, en Roldanillo, donde destinamos más de 772 millones de pesos para los hogares beneficiarios. Buenaventura y Roldanillo se suman así al Chocó y a Cali, territorios donde ya iniciamos estos pagos que estamos empezando hoy

en Buenaventura".

En una labor pedagógica, el Presidente explicó cómo se accede a los recursos y comentó que "los hogares beneficiarios fueron inscritos por las entidades territoriales, por las gobernaciones, las alcaldías, en el Registro Único de Damnificados (RUD), y posteriormente verificados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo".

"Los jefes de hogar podrán reclamar los recursos durante los 15 días calendario en los puntos Supergiros. Un aplauso para Supergiros, que nos está ayudando. Y eso lo hacen facilito, directamente a ustedes, presentando la cédula de ciudadanía, que tiene que ser la original, nada de fotocopias ni nada de eso, la cédula original", anotó.

Acto seguido, enfatizó: "Mi instrucción es clara, es una sola: acelerar a lo que dé esto. No quiero recursos quietos, mientras existen familias colombianas esperando solución. Cada peso destinado a la emergencia tiene que convertirse en una ayuda real para nuestra gente".

Más solidaridad

En su intervención, el Presidente Abelardo De La Espriella hizo anuncios de más donaciones que permitirán reconstruir las zonas afectadas por el terremoto.

organizaciones sociales, a la cooperación internacional, que nos ha ayudado tanto desde otros países, y a todos aquellos que tienen capacidad de ayudar: ¡Súmense! No importa si pueden aportar una vivienda, una máquina, materiales, recursos, conocimiento, trabajo, un abrazo".

Ayuda humanitaria

Durante su intervención, el Jefe de Estado anunció que ya viene hacia Colombia "el buque de apoyo logístico ARC La Guajira, transportando, desde los Estados Unidos, ayuda humanitaria, que fue coordinada con todos nuestros amigos allá, con la Primera Dama, para las familias afectadas por el terremoto".

"El ARC La Guajira tiene una capacidad para transportar hasta 590 toneladas de asistencia humanitaria: agua, maquinaria y personal. Y cuenta con una autonomía de hasta 45 días. En esta misión se movilizó hasta Colombia ayudas humanitarias por valor de 1,7 millones de dólares", manifestó.

En su mensaje, contó que en el buque vienen "kits de primera necesidad, colchones, carpas, sacos de dormir, cobijas, artículos para bebés, ropa, calzado, muletas, caminadores. Todos esos elementos tienen un destino único: las familias que lo necesitan".

"Este chicharrón nos puso a prueba y estamos haciendo algo que nunca antes se había hecho con esa magnitud. Una tragedia de las dimensiones de las que hemos tenido aquí nos obliga a tener capacidad para movilizar rápidamente toneladas de ayudas humanitarias. Por eso, quiero reconocer el trabajo de nuestra Armada y de la UNGRD, porque todos lo hicieron posible, y eso, de verdad, es una bendición de Dios", dijo.

Finalmente, el Presidente De La Espriella aseguró: "Necesitamos el concurso de todos, porque esta Patria Milagro la reconstruimos entre todos los colombianos, abrazados bajo una misma bandera que es Colombia".



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!



www.guajiranews.com



Meta estaría listo para despedirse de la cámara de sus gafas inteligentes: se cambiaría por una versión con 6 micrófonos

El posible lanzamiento llegaría tras cuestionamientos por privacidad que llevaron a prohibir las gafas en tribunales de Nueva York y en la mayor cadena de pubs de Gran Bretaña

Meta podría estar a punto de presentar unas gafas inteligentes sin cámara llamadas Luna durante el evento Meta Connect. Según The Information, el dispositivo reemplazaría la cámara por seis micrófonos.

Los micrófonos permitirían a los usuarios hablar con Meta AI y con el nuevo agente Muse AI.

Además de los seis micrófonos, las gafas Luna incluirían altavoces para reproducir audio. La ausencia de cámara también habría permitido reducir el tamaño de las patillas y acercar el diseño al de unos anteojos convencionales.

El lanzamiento se produciría luego de cuestionamientos por la privacidad de las gafas inteligentes de Meta.

Las gafas actuales cuentan con una luz LED que indica cuándo la cámara está grabando. Meta sostiene que el dispositivo deja de funcionar si esa luz fue manipulada, aunque la empresa enfrentó casos de usuarios que desarrollaron métodos para grabar con la luz apagada.

Estos dispositivos fueron prohibidos en espacios

que van desde tribunales de Nueva York hasta la mayor cadena de pubs de Gran Bretaña.

Cines de Reino Unido evalúan prohibir las gafas inteligentes de Meta

Los cines en Reino Unido evalúan prohibir las gafas inteligentes desarrolladas por Meta por temor a que se utilicen para grabar películas y facilitar la piratería.

Según la Asociación de Cines del Reino Unido (UKCA), muchos de los principales operadores del país revisan su postura frente a las gafas inteligentes con cámara incorporada y analizan la posibilidad de aplicar "políticas para prohibir o restringir" su uso dentro de las salas.

Las gafas incorporan cámaras en la montura y permiten grabar de manera discreta, aunque una pequeña luz parpadea durante la filmación.

Hasta el momento, de acuerdo con la UKCA, no rige una prohibición general. Los cines intentan equilibrar el riesgo de grabaciones no autorizadas y las preocupaciones por la privacidad con los benefi-



cios de accesibilidad que algunos usuarios pueden obtener.

Phil Clapp, director ejecutivo de la UKCA, afirmó a Sky News que las personas con discapacidad visual o auditiva pueden beneficiarse de esta tecnología. Un portavoz de Meta sostuvo que las gafas "proporcionan una nueva tecnología fundamental para las personas ciegas y con baja visión".

"Limitar el uso que la gente puede darle a esta tecnología sería un gran paso atrás", añadieron.

"Naturalmente, hay lugares donde no se debería filmar en absoluto,

y eso es razonable, pero las normas deben aplicarse de forma coherente. Nuestras gafas tienen una luz que se enciende para avisar cuando se toma una foto o un video, algo que los smartphones y otras cámaras no tienen", sostuvieron.

Si bien las gafas inteligentes no son nuevas, las de Meta ganaron terreno con más de siete millones de pares vendidos solo en 2025. Además, una nueva edición en colaboración con Kylie Jenner atrajo atención hacia las gafas con inteligencia artificial.

Qué líneas de gafas inteligentes ofrece Meta

Meta ofrece tres líneas de gafas inteligentes desarrolladas junto con Ray-Ban, Oakley y Kylie Jenner. Cada modelo apunta a un tipo de uso distinto, con precios, diseños y funciones diferenciadas.

Las Ray-Ban Meta de segunda generación, disponibles desde USD 379, están orientadas al uso cotidiano. Incorporan una cámara de 12 megapíxeles, altavoces de conducción abierta, micrófonos con cancelación de ruido y ac-

ceso por voz a Meta AI.

Sus funciones incluyen traducción en tiempo real, reconocimiento visual de objetos y entornos, además de transmisiones en vivo a Instagram y Facebook. La línea ofrece varios diseños: Wayfarer, Headliner, Skyler, Blayzer y Scriber.

La colaboración entre Meta y Oakley se enfoca en el deporte. La línea incluye los modelos HSTN, de estilo más casual, y Vanguard, dirigido a atletas. Ambos parten desde USD 399, mientras que el Vanguard ofrece integración con Garmin y Strava para consultar métricas mediante comandos de voz.

Por su parte, Meta comercializa las Meta Glasses by Kylie, también llamadas Starfire Kylie Edition, en colaboración con Kylie Jenner. El modelo, disponible desde USD 399, se distingue por una montura oval de inspiración Y2K, una gema en uno de los cristales y un estuche de carga con espejo interior.

Su función diferencial permite reemplazar la voz predeterminada de Meta AI por una versión generada con inteligencia artificial de la voz de Jenner.

Robotaxi de Tesla bajo la lupa: Elon Musk tiene fecha límite para justificar la autonomía del Cybercab

La autoridad vial de Estados Unidos pidió a Tesla aclarar si una persona puede conducir los Cybercab y controlar el vehículo desde la pantalla táctil.

Tesla deberá responder antes del 30 de septiembre de 2026 a una serie de preguntas de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras de Estados Unidos (NHTSA) sobre la auto-certificación de su robotaxi autónomo Cybercab, como parte de una investigación gubernamental.

La agencia busca determinar si los controles para un conductor humano instalados de forma temporal, u otros equipos, fueron utilizados por la compañía como base para certificar que el Cybercab cumple las normas federales de seguridad para vehículos motorizados.

El Cybercab es el robotaxi de dos plazas de Tesla. El 3 de septiembre, la empresa inició el despliegue comercial de un pequeño número de estos vehículos en Austin, Texas, y anticipó una expansión gradual del



servicio a más unidades y ubicaciones.

Qué debe certificar Tesla

La NHTSA pidió a Tesla que confirme si los Cybercab pueden ser conducidos por una persona y si la pantalla táctil incorpora controles que permitan a los ocupantes mover el vehículo.

La compañía también deberá informar cuál es la velocidad máxima de los robotaxis, qué límites geográficos y horarios tendrán y qué otras restricciones se

aplicarán a su operación.

Según indicó la agencia, el Cybercab no cuenta con controles manuales convencionales, como volante, pedal de freno, pedal de acelerador ni espejos retrovisores.

El organismo regulador señaló que revisaba el proceso y los datos técnicos con los que el fabricante de vehículos eléctricos acreditó el cumplimiento de las normas federales antes de desplegar el robotaxi. Tesla no respondió de inmediato a una solicitud de

comentarios.

Los cambios regulatorios para los vehículos autónomos

Tesla y otras compañías de robotaxis, incluida Waymo, de Google, respaldaron los planes del gobierno del presidente Donald Trump para modificar las regulaciones y permitir que estos vehículos operen sin volante, pedales de freno, espejos retrovisores ni otros equipos destinados a conductores humanos.

Los críticos de los robotaxis rechazan esas modificaciones y sostienen que las normas no deberían flexibilizarse hasta que las empresas demuestren que los vehículos autónomos son seguros.

En junio de 2026, la NHTSA propuso eliminar la exigencia de pedales de freno manuales en los vehículos autónomos, una medida que facilitaría el despliegue

de unidades sin controles humanos en las carreteras de Estados Unidos.

La agencia también planteó otros cambios en las normas federales de seguridad para que los vehículos autónomos no requieran equipos adicionales de conducción humana. Sin embargo, las regulaciones vigentes seguirán en vigor hasta que esas modificaciones se finalicen, según informó la NHTSA.

Según la legislación actual de Estados Unidos, los vehículos totalmente autónomos no requieren la aprobación de la NHTSA si cuentan con volante, pedales de freno, espejos y otras características de los vehículos controlados por humanos. La agencia puede autorizar que hasta 2.500 vehículos por fabricante al año circulen por las carreteras de Estados Unidos sin controles humanos obligatorios.



El legado imborrable del 10: las históricas cifras que deja James Rodríguez con la Selección Colombia

Desde aquel 11 de octubre de 2011 hasta el 7 de julio de 2026, el volante construyó un expediente de 131 compromisos oficiales y 74 participaciones directas en gol que hoy reescriben los libros de récords del fútbol colombiano.

El 11 de octubre de 2011, con la camiseta número 5 en la espalda y el Estadio Hernando Siles de La Paz como escenario, comenzó el ciclo de James David Rodríguez Rubio en la Selección Colombia absoluta. El final de un jugador en su mejor "club" a lo largo de su carrera.

Casi 15 años después, el 7 de julio de 2026, el mediocampista disputó su último encuentro internacional frente a Suiza, en la Copa Mundial de la Fifa, cerrando la trayectoria de mayor volumen estadístico e impacto individual en la historia del combinado nacional.

El balance numérico en 15 años de carrera

Los registros finales de su paso por la selección absoluta lo ubican como el futbolista con más partidos disputados en la historia del equipo nacional.

Partidos disputados: 131 compromisos oficiales y amistosos.

Goles anotados: 31 tantos.

Asistencias brindadas: 43 pases de gol.

Debut oficial: 11 de octubre de 2011 frente a Bolivia. Último partido: 7 de julio

de 2026 frente a Suiza.

Con 131 apariciones, Rodríguez superó las marcas previas de participación internacional dentro del fútbol colombiano, manteniéndose activo a lo largo de múltiples eliminatorias sudamericanas, ediciones de la Copa América y citas en Copas del Mundo.

Los momentos más importantes en el ámbito internacional

El rendimiento individual del volante colombiano en medio de su carrera profesional tuvo su punto más alto en la Copa Mundial de la Fifa Brasil 2014, Torneo en el que la selección tricolor ha tenido su mejor participación.

En ese certamen, Rodríguez finalizó como el máximo anotador del torneo con seis goles, distinción que le valió la Bota de Oro de la Fifa y que guio al equipo colombiano a los cuartos de final, la instancia más lejana alcanzada por el país en una cita orbital.

Durante la Copa América 2024, el mediocampista lideró la generación de juego del equipo que alcanzó la final del torneo continental, convirtiéndose en la ac-



tuación colectiva más cercana a un trofeo durante su permanencia en la plantilla.

Un ciclo de récords sin trofeos colectivos

A pesar de liderar los apartados de apariciones y asistencias en la historia de la selección, el registro de títulos de James Rodríguez con la categoría absoluta finalizó en cero.

El impacto de su ciclo se concentró en la productividad ofensiva directa, registrando participación en 74 anotaciones entre goles y pases de gol a lo largo de sus 131 encuentros disputados.



El partido del 7 de julio de 2026 en la Copa Mundial de la Fifa concluyó la contabilidad estadística de un jugador que debutó portando el dorsal 5 y terminó su recorrido internacional como el futbolista con más presencias en la Selección Colombia.

¿Cuándo y contra qué equipo fue el último partido de James Rodríguez con Colombia?

El último partido de James Rodríguez con la Selección Colombia fue el 7 de julio de 2026 contra la selección de Suiza, en un compromiso disputado du-

rante la Copa Mundial de la Fifa.

¿Cuántos partidos, goles y asistencias registró James Rodríguez en la Selección Colombia?

James Rodríguez finalizó su ciclo en la Selección Colombia con un registro oficial de 131 partidos jugados, 31 goles anotados y 43 asistencias brindadas.

¿Quién es el jugador con más partidos jugados en la historia de la Selección Colombia?

James Rodríguez posee el récord histórico de más apariciones con la Selección Colombia absoluta, tras alcanzar la cifra de 131 compromisos internacionales disputados.

¿Cuántos títulos ganó James Rodríguez con la Selección Colombia absoluta?

James Rodríguez no ganó títulos colectivos con la Selección Colombia absoluta. El logro en equipo más cercano a un campeonato ocurrió en la Copa América 2024, certamen en el que la selección terminó como subcampeona tras disputar la final.

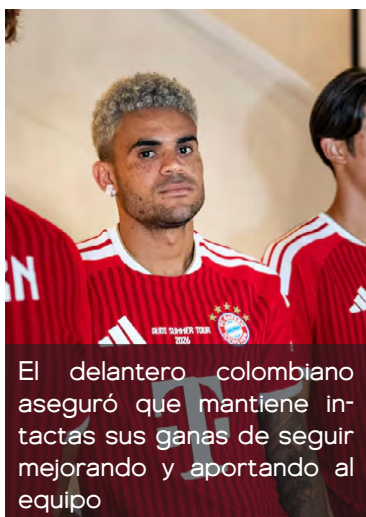
Luis Díaz confía en recuperar su nivel con el Bayern Múnich: "Estoy buscando mi mejor versión y sé que pronto la encontraré"

El atacante colombiano habló sobre su rendimiento en el inicio de la temporada, la exigencia del calendario y sus expectativas para los próximos partidos con el conjunto bávaro.

Luis Díaz espera encontrar en la paciencia y el trabajo la respuesta al irregular comienzo que atraviesa con el Bayern Múnich. El atacante colombiano reconoció que todavía busca recuperar su mejor versión, aunque aseguró que mantiene intactas las ganas de competir, marcar y aportar al equipo.

En entrevista con Sky Sports, el delantero habló sobre su rendimiento y admitió que la falta de goles puede generar presión. Sin embargo, consideró que el camino para superar ese momento pasa por mantener la calma, continuar entrenando y aprovechar las oportunidades que aparezcan.

"Siempre he dicho que nunca me faltarán las ganas. El hambre de querer



El delantero colombiano aseguró que mantiene intactas sus ganas de seguir mejorando y aportando al equipo

más siempre será parte de mi mentalidad. Siempre quiero más, siempre quiero conseguir más. Pase lo que pase, puede haber momentos en los que no juegue bien o no encuentre el fondo de la red...

pero siempre voy a esforzarme y darlo todo por el equipo, dejando el 101% en la cancha. Todo lo demás llegará con el tiempo, paso a paso. Estoy buscando mi mejor versión y sé que pronto la encontraré."

"Creo que el gol llegará en el próximo partido. También hay que mantener la calma mentalmente, para que esa situación no se convierta en un peso. Lo importante es seguir trabajando y mejorando. Sé que solo se trata de aprovechar las oportunidades. Lo único que falta es la definición y, después de eso, todo estará bien", añadió "Lucho".

El inicio del colombiano contrasta con lo mostrado durante los amistosos de preparación, periodo en el que consiguió marcar en

tres de los cuatro compromisos disputados. Ya en la competencia oficial, su registro es discreto: en seis partidos entre la Bundesliga, la UEFA Champions League y la Supercopa de Alemania, únicamente anotó en la primera jornada del campeonato alemán.

A partir de entonces, su participación ofensiva está por debajo de las expectativas. Los goles, las asistencias, la gambeta y el desequilibrio que suelen distinguir su juego todavía no aparecen con la regularidad esperada. Además, los fallos frente al arco llenaron de críticas al "Guajiro". El próximo reto para intentar cambiar esa tendencia será el viernes 18 de septiembre de 2026, cuando Bayern Múnich enfrente al Union Berlin por la Bun-

desliga, desde la 1:30 p. m.

Díaz también puso su situación en perspectiva al referirse al rendimiento colectivo. Para el atacante, el equipo aún no alcanza el nivel que exhibió durante la campaña anterior, una circunstancia que relacionó con el exigente calendario y el poco descanso acumulado.

"Creo que todavía no somos realmente el Bayern que fuimos la temporada pasada. Aún no estamos en ese nivel, pero pienso que es normal. Es normal porque hemos tenido una carga de trabajo muy exigente. En los últimos meses disputamos una cantidad increíble de partidos importantes, incluidos encuentros de eliminación directa en la Champions League y la Copa", dijo.



“

CADA MOMENTO ES ESPECIAL
PARA QUIEN TIENE LA VISIÓN DE RECONOCERLO COMO TAL

— Henry Miller

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.